

Trabajamos por
la memoria colectiva

GAZETA del Saltillo



DEPARTAMENTO EDITORIAL
DEL ARCHIVO MUNICIPAL
DE SALTILLO

ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL ARCHIVO MUNICIPAL DE SALTILLO

www.archivomunicipaldesaltillo.gob.mx



Archivo Municipal de Saltillo. Fotografía: Esteban Sosa, 2013.

El Archivo y ustedes

Aquí yace, como en una urna funeraria, el testimonio de nuestra historia común, lo mismo la batalla de nuestros próceres que el humilde trabajo cotidiano de obreros, campesinos y comerciantes; la alegría de nuestros nacimientos y de nuestras bodas y el dolor de nuestras defunciones; las transformaciones de nuestra ciudad y de nuestros hábitos de vida. Lo que un día fue sueño ahora es recuerdo.

Hay quienes no desean que el deterioro deje todo esto en el olvido. Habrá siempre unas manos que preserven, seleccionen y organicen; unos ojos que lean, descifren e interpreten; una mente oficiosa que transcriba, reescriba y corrija, hasta volver nítido el mensaje de nuestros antepasados y haga que las viejas cenizas del tiempo se levanten y vuelvan a cantar más vivas que nunca, más cerca de nuestro presente de lo que nosotros nos habíamos imaginado.

He aquí los libros nuevos que rescatan las voces antiguas para convertirlas en palabras, en puente entre las generaciones. Los jóvenes descubren un legado que no sabían que fuera suyo; los viejos lo recuperan, satisfechos de no haber vivido en vano y ambos salen juntos a construir el futuro, confiados en la fuerza de sus raíces, alegres de haber descubierto este bello recinto, en el que el tiempo vuelve para renovarse.

Sean ustedes bienvenidos al Archivo Municipal de Saltillo. Están invitados a consultar sus publicaciones; entre ellas, la *Gazeta del Saltillo*, nuestro órgano informativo, editado desde hace 25 años, ahora en su tercera época.

No sé qué se imagine la gente que nunca ha entrado a un Archivo. Se preguntará: ¿para qué sirve? Un Archivo es el lugar donde se preserva la memoria de la comunidad. Pero la gente se seguirá preguntando: ¿y cómo le hace la gente que trabaja en un Archivo para preservar esa memoria? Hay investigadores internos y externos, investigadores que trabajan por cuenta de la institución e investigadores que vienen de fuera, ya sea particulares o estudiantes de universidades y otros centros de altos estudios, ubicados en el estado, fuera del estado o incluso fuera del país. Investigaciones basadas en documentación del Archivo Municipal de Saltillo se han publicado en Estados Unidos y Europa.

El Archivo no es una dependencia ni federal ni estatal, forma parte del Municipio y ofrece un servicio como el que se da en las bibliotecas. Yo creo que es importante que los saltillenses sepan que tienen el derecho de consultar su acervo, con la misma libertad con que visitarían una biblioteca o solicitarían otros servicios que el Municipio ofrece al público. / **Jesús de León**

Treinta años del Archivo

A más de tres décadas de su fundación, Martha Rodríguez recuerda los modestos inicios del Archivo, **p. 3**

González Ortega: El prócer lector

¿Por qué el prócer zacatecano prefirió pasar los últimos años de su vida leyendo en Saltillo? **p. 7**

Novo entre los bárbaros

Roberto Orozco Melo relata el encuentro del poeta de *Nuevo Amor* con dos generales y una enorme cabeza de res, **p. 15**





PRESIDENTE MUNICIPAL

Isidro López Villarreal

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

María Alicia García Narro

TESORERO MUNICIPAL

Adrián Ortiz Gámez

DIRECTORA DEL ARCHIVO MUNICIPAL

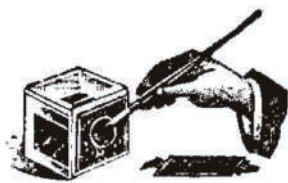
Olivia Strozzi Galindo

EDITOR

Jesús de León Montalvo



Gazeta del Saltillo tiene los derechos reservados sobre los materiales que aparecen en estas páginas. Se aceptan colaboraciones, sujetas a revisión. La correspondencia deberá enviarse a *Gazeta del Saltillo*, Juárez y Leona Vicario, C.P. 25000, Tel. 414-43-70, Fax. 414-02-84. Saltillo, Coahuila, México. Correo electrónico: gazetadelsalttillo@yahoo.com.mx Página de internet: www.archivomunicipaldesalttillo.gob.mx



DEPARTAMENTO EDITORIAL DEL ARCHIVO MUNICIPAL DE SALTILLO

*Trabajamos por
la memoria colectiva*

Publicación gratuita.

Certificado de licitud de título No. 5898.
Certificado de licitud de contenido No. 4563.

Diagramación: Jorge Rangel.
Responsable de publicación por internet:
Iván Vartan.

Abreviaturas usadas:
AMS. Archivo Municipal de Saltillo.
AC. Actas de Cabildo.
c. Caja.
e. Expediente.
L. Libro.
f. Foja.
A y D. Adquisiciones y donaciones.
T. Testamentos.
PM. Presidencia Municipal.
P. Protocolos.
PO. Periódico Oficial.

Una Gazeta al ritmo de los tiempos

Antes de que el destino nos alcance, la *Gazeta* se adelanta y a la amenazante guadaña de la parca le da su machetazo como si fuera caballo de espadas. En este 2015, la *Gazeta* ofrece a sus lectores una nueva dinámica de publicación. En vez de esperar resignadamente a que se junte el material para que salga el número impreso cada mes y después se pueda consultar dicho material en la página de internet del Archivo, hemos decidido invertir el procedimiento, en aras de un más ágil flujo de información: la red nos ha acostumbrado a ser rápidos; lo que pasa a las diez de la mañana circula a las once y, si es interesante, para las doce se vuelve viral.

En lugar de esperar el legajo de textos para el siguiente número mensual, hemos optado por ir subiendo las colaboraciones a la página conforme nos vayan llegando, previa revisión y corrección, por supuesto, no crean que vamos a permitirle a cualquier troglodita con doble fila de dientes que trepe las cosas así nomás, como si estuviera cargando bultos.

El lector no tendrá que esperar y tendrá acceso a la nota, al artículo o el documento a partir de su publicación en la red. Y eso no es todo. Para aquellos que ya empezaban a suspirar por el ejemplar impreso que hojeaban en el café o la oficina, aquí lo tienen. La *Gazeta* seguirá publicándose en soporte papel, pero ahora su periodicidad será más espaciada: aparecerá trimestralmente y tendrá mayor tamaño, un diseño nuevo y más vistoso; será, como fácilmente pueden ver, una publicación digna de coleccionarse y de atesorarse, como uno de los lujos de las bibliotecas de los intelectos sensibles y lúcidos que desde hace años siguen atentamente nuestras publicaciones.

Estimados lectores, tenemos el gusto de anunciarles que la espera ha terminado, pero también que valió la pena esperar. Bienvenidos a la nueva y mejorada *Gazeta del Saltillo*.

EL EDITOR

NECROLOGÍA DE JESÚS GONZÁLEZ ORTEGA



Hoy, a las cuatro y media de la mañana, ha fallecido en esta ciudad el señor general de división Jesús González Ortega, víctima de una enfermedad que lo tenía postrado en el lecho del dolor. La República acaba de perder a uno de los más esforzados y valerosos campeones de la Reforma y, en demostración de duelo público por tan sensible e irreparable pérdida, tanto el gobierno, como las autoridades militares de la federación y las municipales han dispuesto lo conveniente y nombrado oradores oficiales, para que en las honras fúnebres se tribute el merecido elogio a los esclarecidos hechos y virtudes republicanas de aquel ilustre patriota. Damos a su familia el más sentido pésame y hacemos fervientes votos por el descanso eterno del alma del finado.

Publicado en el *Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza*, Saltillo, 28 de febrero de 1881, p.3. (Nota: este periódico se publicaba los lunes y viernes de cada semana.)



Detalle de la terraza del Archivo Municipal. Fotografía: Iván Vartan, 2015.

El Archivo a treinta años de distancia*

MARTHA RODRÍGUEZ GARCÍA

Trato de recordar qué fue lo que sucedió hace 30 años. Me remonto a aquellos primeros tres años de mi trabajo en el Archivo Municipal de Saltillo. Este archivo ha atestiguado nuestras transformaciones a lo largo de 400 años. La historia de los archivos siempre ha sido azarosa. Hacia 1792 el virrey Revillagigedo creó una institución que recopilara los documentos dispersos en las diversas dependencias de gobierno: el Archivo General de la Nación. Eso fue hace más de 200 años y seguimos pensando que todo papel que no es oficial, que no habla de un héroe nacional, es un papel que no está en el Archivo. Por el contrario, en los archivos se habla de muchos asuntos de la vida cotidiana, de nosotros, de nuestros antepasados. Hacia 1801 se emitió otra orden:

En cumplimiento del decreto se establece el método y orden para custodia, orden y conservación del archivo, que implica la separación de los legajos con una relación que indica por letras iniciales su materia, el año y su colocación en una de las papeleras en la misma pieza en la que está el oficio, pues no hay otro. Se pone orden según el tipo de clase del documento, al referirse a los expedientes secretos se recomienda se archiven en una alacena con su llave y de ahí no se sacan.

Los registros e inventarios que encontramos resguardados en el Archivo Municipal de Saltillo nos hablan de la forma en la que se entendía el trabajo del archivo. Los documentos se amarraban en paquetes, se hacían carpetas y legajos y se redactaba una breve descripción del documento respetando cronología y procedencia.

EL ARCHIVO EN 1983 Y 1984

En aquellos años el proyecto se tituló: “Reorganización, clasificación y catalogación del Archivo Municipal de Saltillo”. Es un nombre que ahorita lo veo muy técnico, pero obedece a una época. Estábamos en un mundo en que la técnica era lo que considerábamos más importante.

El Archivo Municipal de Saltillo estaba en el segundo piso del edificio de la Presidencia Municipal, en seguida de la Secretaría del Ayuntamiento, porque éramos su brazo armado; a unos pasos del alcalde, a quien teníamos que estarle pasando información. El Archivo disponía de 40 metros cuadrados. Ahí estaba el Acervo Histórico, los escritorios, los anaqueles, las cajas, los documentos y la gente trabajando.

Cuando abrí la puerta del Archivo había unas sillas, unas escaleras rotas y un

escritorio sin patas. Lo más grandioso de nuestro espacio era una ventana que daba cuenta de lo que sucedía en la calle. Ése era el privilegio. Los documentos estaban envueltos en papel amarillo, amarrados con un cordón de ixtle, que a mí me aterraba, porque cuando se estiraba de más, el cordón podía romper las orillas de los documentos. El personal era sólo el señor Ildefonso Dávila del Bosque, que estuvo en el Archivo Municipal hasta su jubilación. Él fue un archivista con verdadera pasión y vocación.

Yo tengo el registro de los usuarios. Había investigadores de casa que buscaban aquellos documentos considerados como más importantes y me preguntaban por los mismos. El señor Dávila y yo les entregábamos los documentos. A los investigadores les gustaba trabajar los hechos tal como sucedieron y siempre sorprendernos con un dato nuevo. Ese tipo de investigadores entraban al Archivo muy esporádicamente, algunos eran foráneos.

* Extractos de la conferencia sustentada por la maestra Martha Rodríguez García el 4 de diciembre de 2014 en el marco de los Festejos del 30 aniversario del Archivo Municipal de Saltillo.



Martha Rodríguez.
Fotografía: Jorge Magallanes, 2014.

Había un investigador de Chicago y otros que consultaban algún tema de manera exhaustiva y le daban crédito a las fuentes. Recuerdo otro investigador de Austin, Texas, que tiene un nombre meramente tejano: Jack Jackson. Él produjo una cantidad importante de investigaciones y siempre dio cuenta de que había trabajado en el Archivo Municipal de Saltillo.

Los funcionarios no solicitaban documentos, sólo cuando se suscitaba una emergencia o había un pleito en la Secretaría del Ayuntamiento. Yo salía corriendo con un libro de actas de tal cosa y a través de él podíamos determinar qué grupo tenía la razón. El secretario del Ayuntamiento era don Antonio Flores Melo, quien era mi jefe directo. El alcalde era Mario Eulalio Gutiérrez. El secretario particular del alcalde, Francisco Aguirre, era quien continuamente nos pedía la información.

Nuestro propósito era organizar, clasificar y catalogar los fondos documentales para darlos a conocer a la comunidad, evitar su pérdida y facilitar su investigación; que supieran que era *su* archivo, no de alguna autoridad en particular. Estaba en el aire lo que más tarde iba a ser la ley de transparencia.

Nos interesaba impulsar en niños y adolescentes un nuevo tipo de historia: la no oficial y regional. Sigo asumiendo a la historia oficial como una historia que ya no ofrece respuestas a la sociedad contemporánea; entendida como la historia que rebasaba por mucho el mundo de la política; junto con esa manera, hay múltiples formas de poder entender a la sociedad contemporánea, a través de preguntas que no necesariamente se plantea la gente de poder. Lo regional en ese momento me parecía pertinente. Ahora considero que toda historia es buena. No hay divisiones. No hay ámbito nacional o regional.

Una idea que estaba muy *en boga* en esa época era fortalecer los archivos muni-

cipales: yo tenía un pleito casado con el centralismo. El Archivo General de la Nación decía una cosa y yo me levantaba en armas, diciéndoles que no éramos un AGN en chiquito. Discutí con la Federación defendiendo los lineamientos del Archivo Municipal de Saltillo que obedecían a su propia problemática.

LOS PRIMEROS PASOS DEL ARCHIVO

Decidimos imitar una conducta que vimos en las lideresas: ampliar el espacio a través de invasiones. Poco a poco nos fuimos apoderando de 30 metros cuadrados de la sala de reclutamiento para destinarlo a nuestra propia sala de consulta. Después volteamos a ver a una regidora. Ella tenía dos oficinas más o menos grandes. La convencí para que nos diera oportunidad de meter una oficina y nos compartió el baño.

Todos trabajamos en equipo. Comenzamos con el señor Ildefonso Dávila y salimos adelante gracias a un grupo de gente que trabajaba en el Ayuntamiento: entre ellos, Fernando Morales, de Tesorería. Él nos llevaba los cheques. El Archivo no estaba en nómina.

En relación al mobiliario, teníamos varias mesas para consulta, sillas y anaqueles. El equipo era, sobre todo, una máquina Olivetti. Cuando decidimos publicar los catálogos el alcalde me dijo que me darían una máquina maravillosa: una Remington 1944. Se utilizó para los catálogos. Se organizaron los fondos por primera vez. Se trabajó con una técnica nueva que era respetar el orden original de los documentos y el principio de procedencia que aún existe y permite que se organice un archivo de manera profesional.

LA DIFUSIÓN

Publicamos y difundimos el trabajo del Archivo Municipal en la comunidad y en reuniones nacionales e internacionales. El Archivo se inauguró el 20 de diciembre de 1984. Se catalogaron nueve fondos documentales: Presidencia Municipal, Actas del Ayuntamiento y Jefatura Política, entre otros. Por primera vez se dio pie de organización en los Archivos de Trámite y de Concentración. En ese entonces nosotros ya trabajábamos en común acuerdo con el AGN y el Sistema Nacional de Archivos.

El espacio se convirtió en un acervo disponible para su difusión: sala de consulta,

área de trabajo, baños, anaqueles, ficheros y cajas con flamantes carátulas que se conservan hasta el día de hoy. Teníamos personal que ya trabajaba para el Archivo Municipal y colaboradores del servicio social.

El día de la inauguración se hizo un gran evento. Llegaron autoridades, como el gobernador, la directora del AGN. Instalamos una exposición. Logramos transformar un archivo que, a pesar del trabajo realizado por archivistas que nos antecedieron, se encontraba, hacia 1982, sin orden, sin organización y sin usuarios. El resultado fue un archivo abierto a la comunidad y a los usuarios de México y del extranjero.

El Archivo ha recorrido una distancia de 30 años. Hoy se hace una tarea muy distinta a la de aquellos tiempos. Hay una producción excesiva de documentos en los Archivos de Trámite y Concentración. La instalación de la democracia, con todos sus defectos, exige la transparencia y la rendición de cuentas. El gobierno tiene que rediseñar las instituciones, las leyes, las funciones, los servicios. Tenemos que afrontar el problema de nuestra memoria. Los archivistas debemos renovarnos, con capacitación, con nuevos conocimientos.

Comparto tres reflexiones que considero estuvieron presentes en los archivistas que me antecedieron y en todos aquellos que trabajamos en su reorganización: los archivos no son una base de datos, sino una institución de cultura: la generan; toda la historia de la comunidad, toda la identidad que nos constituye. La memoria es la forma en que una colectividad recuerda su pasado y busca proporcionar una explicación del presente; darle sentido al pasado con preguntas del presente. El Estado finalmente no sólo se conforma con un territorio, conceptos jurídicos o razones administrativas, sino que representa la organización de un grupo humano que encuentra puntos de referencia sobre su vida en común. De esa vida en común dan cuenta los archivos.

Transcripción: Iván Vartan.

Corrección y edición del texto: Mesa del Departamento Editorial.

Martha Rodríguez García (Saltillo, 1953) es licenciada en Historia con maestría por la Universidad Iberoamericana de la Ciudad de México.

Nuestro propósito era organizar, clasificar y catalogar los fondos documentales para darlos a conocer a la comunidad, evitar su pérdida y facilitar su investigación.



Reloj del Archivo Municipal. Fotografía: Iván Vartan, 2015.

Una mirada al cambio

Archivos y transparencia

La Asociación Coahuilense de Archivistas y el Instituto Coahuilense de Acceso a la Información llevaron a cabo el Tercer Congreso Estatal de Archivistas denominado “Archivos y transparencia, una mirada al cambio”, el cual tuvo la finalidad de conmemorar el Día del Archivista Coahuilense y de abrir un foro de diálogo y análisis para la construcción de la Ley General de Archivos y la nueva Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila.

El evento celebrado los días 9 y 10 de marzo contó con representantes de archivos locales y nacionales, quienes ahondaron en el estudio y aplicación de los lineamientos que las legislaciones en materia de archivos y transparencia han establecido para que los sujetos obligados contribuyan, a través de buenas prácticas archivísticas, a la organización documental, a la transparencia y a la rendición de cuentas. / **Iván Vartan**

PRINCIPIOS PARA UNA LEY GENERAL

DRA. MERCEDES DE VEGA



ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

Expuso los fundamentos para la futura expedición de la Ley General de Archivos que establecerá la organización y administración homogénea de los archivos en los órdenes federal, estatal, del Distrito Federal y municipal, así como las bases del Sistema Nacional de Archivos. Ahondó en el papel que esta ley jugará en la construcción de un sistema nacional y articulado de rendición de cuentas.

PILARES PARA LA TRANSPARENCIA

MTRO. GUSTAVO VILLANUEVA BAZÁN



ARCHIVO HISTÓRICO DE LA UNAM

Abordó la importancia del archivo y de la ciencia archivística, su papel como soportes de la administración y en la toma de decisiones y de ejercicio del poder: entenderlo como resguardo de la memoria de la sociedad y de ejercicio de la identidad colectiva e inclusive individual. Presentó los roles del archivo en la sociedad; como administración, como memoria y como instrumento de la democracia.

LA NUEVA LEY DE ACCESO
Lic. Jesús Homero Flores Mier



INSTITUTO COAHUILENSE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

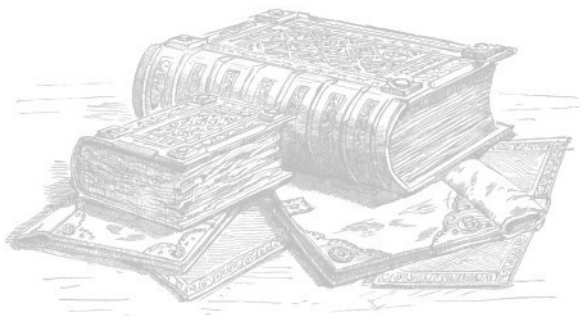
Destacó la importancia de los archivos para la consecución de los objetivos de la nueva Ley de Acceso a la Información Pública para el estado de Coahuila. Se enfatizó en el papel de los archivos como registros de las acciones que llevan a cabo los organismos públicos, como testimonios de los derechos y deberes de las instituciones ante la ciudadanía, como garantes de la transparencia con base en su organización y como promotores de la participación ciudadana.

LOS NUEVOS PARADIGMAS
Mtro. Francisco Rodríguez



ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO DE COAHUILA

Abordó los cuatro nuevos paradigmas de la archivística: el arribo de las tecnologías de información y comunicación; las reformas constitucionales en materia de derecho a la información, que incluyen la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado y la nueva Ley Federal de Archivos y su Reglamento; la normatividad en materia de gestión documental y, como último paradigma, la “nueva” archivística.



DOCUMENTOS Y TRANSPARENCIA
Mtra. Olivia Strozzi Galindo



ARCHIVO MUNICIPAL DE SALTILLO

Subrayó la relevancia de los testimonios de los sucesos, planes, leyes y descripciones. Se habló sobre la importancia de la organización e identificación de los infolios y su contribución a la transparencia y el acceso a la información.

PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS
Lic. Luis Román Gutiérrez



ARCHIVO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS

Dio un repaso general a los conceptos de archivo y transparencia, y a sus estudios desde tiempos remotos. Instó a las autoridades para que la nueva Ley General de Archivos tenga cumplimiento con todas las instancias públicas y que éstas incorporen herramientas estandarizados por la archivística contemporánea.

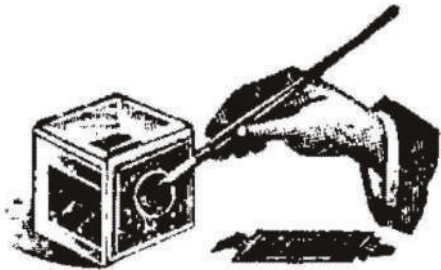
LAS LEGISLACIONES
Lic. Alfonso Vázquez Sotelo



BIBLIOTECAS, LIBRERÍAS Y PUBLICACIONES DEL GOBIERNO DE COAHUILA

Destacó la importancia de las legislaciones en materia de transparencia y la importancia del quehacer archivístico en las instituciones y la sociedad.

REGISTRO DE CATÁLOGO Y REDACCIÓN DE NOTAS PARA LOS ESTUDIANTES DE SERVICIO SOCIAL



Los estudiantes universitarios que realicen su servicio social en el Archivo Municipal de Saltillo cumplirán con el mismo a través de las siguientes dos actividades:
—Elaboración de dos tomos del catálogo de fichas del *Fondo Actas de Sesiones de Cabildo*, a partir de 1830.
—Redacción de las notas informativas a publicarse en la *Gazeta del Saltillo*, tomadas del *Fondo Presidencia Municipal* (1820-1940).

Cabe aclarar que estas dos actividades no están aisladas una de otra: se encuentran íntimamente relacionadas. Los estudiantes encargados de la elaboración del catálogo tendrán también la tarea de hacer un seguimiento de aquellas fichas que resulten de interés y que merezcan ser investigadas. Ellos reportarán sus hallazgos al equipo de redacción, cuyos integrantes buscarán la ficha, localizarán el o los documentos alusivos y redactarán una breve nota al respecto para publicarse primero en la versión virtual de la *Gazeta* y posteriormente en el formato soporte papel.
Este programa de actividades, coordinado por el licenciado Jesús de León, director de la *Gazeta del Saltillo*, tendrá una duración de 60 horas efectivas, las cuales una vez cumplidas por los alumnos, a satisfacción del director de la *Gazeta*, les permitirá obtener la liberación de su servicio social y la consiguiente acreditación que les permita continuar y concluir con sus estudios.

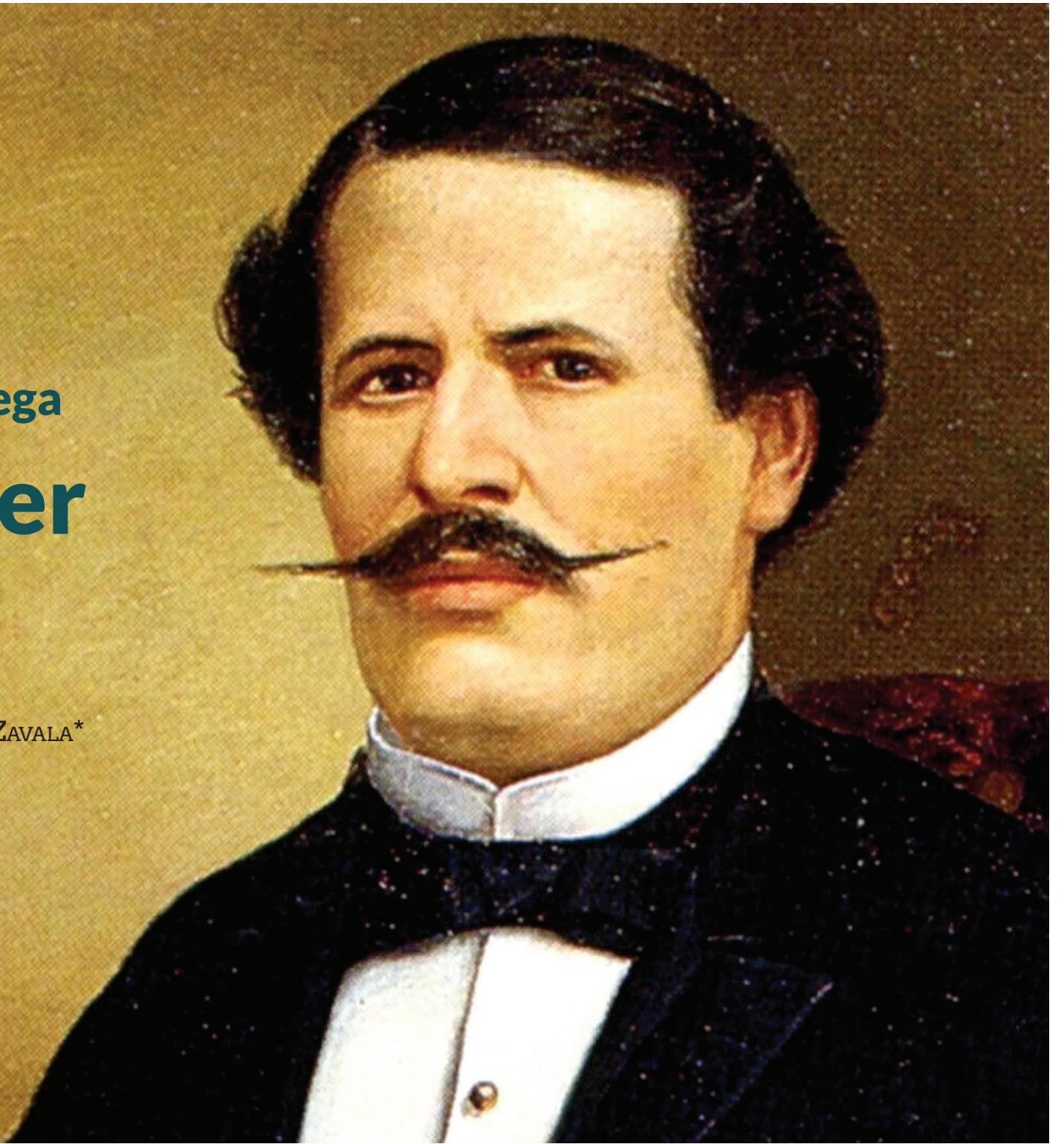
MESA DEL DEPARTAMENTO EDITORIAL

Luz Elena Luévano Valdez
Eduardo Alejandro Bautista Reyes
Jesús Antonio Chávez Valdez
Mariana Martínez Amezcua P.
Ángela Azucena Sánchez Reojas

González Ortega

El prócer lector

MARCO ANTONIO FLORES ZAVALA*



General Jesús González Ortega, anónimo, óleo sobre tela, siglo XIX, Museo Regional de Puebla. INAH.

Estoy con cuidado porque no he tenido noticias de ustedes... Yo salí el día siguiente al que emprendiste la marcha. No he tenido novedad. *Mi ocupación ha sido leer desde que me levanto hasta que anochece*, excepto algunas tardes que salgo en carruaje... El negocio que me trajo a esta ciudad [Chihuahua] ha quedado terminado ya y por lo mismo dentro de muy breves días voy a salir. De donde pueda y haya seguridad, te volveré a escribir... Don Benito dijo que le falta un año [para concluir su período presidencial.]

—Jesús González Ortega a Mercedes Mercado”, Chihuahua, diciembre 13 de 1864.

Hace dos o tres días que recibí la carta que me mandaste de La Noria. Yo aún permanezco en esta ciudad [Chihuahua], esperando que se derrita la nieve, porque todos los caminos están intransitables por el hielo. *Continúo leyendo de día y de noche. Ésta es mi vida*. Cuando me vaya y del punto hacia donde me dirija, te volveré a escribir...

—Jesús González Ortega a Mercedes Mercado”, Chihuahua, diciembre 25 de 1864.¹

El general Jesús González Ortega (San Mateo, Zacatecas, 1822–Saltillo, Coahuila, 1881) es reconocido como un militar que dirigió y ganó parte de las batallas que permitieron el triunfo de los liberales en la guerra de Reforma. También es citado como el sucesor legal de Benito Juárez en la presidencia de la república, en los aciagos días de la intervención francesa y en los primigenios de la república restaurada. Pero antes de realizar su emergente carrera militar y de la designación como magistrado presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, fue gobernador y diputado en el Congreso local de Zacatecas. Previo a estas posiciones, se desempeñó como jefe político en el partido de Tlaltenango (región político-administrativa situada en el sur del estado de Zacatecas, lindando con Jalisco). Estos puestos los ocupó entre los años de 1855 y 1867.

Después de ese lapso y hasta su muerte, estuvo distanciado del espacio público político. Lo hizo a pesar de las invitaciones que recibió para participar en los comicios estatales y nacionales. Él se dedicó a una de sus labores íntimas favoritas: la lectura.

Leyó acerca de historia general y de filosofía y de los “principios especulativos de la religión”. Al respecto, su nieto José González Ortega escribió: “ninguna de las obras a cuya lectura se entregaba era referente a la historia contemporánea de México, sobre la cual no encuentro que haya llegado a escribir ni una sola letra”.²

El alejamiento de la actividad política ocurrió en la década de 1870. Pese a ello, sus contemporáneos y las siguientes generaciones de liberales zacatecanos lo reconocieron como a uno de los principales dirigentes políticos en la entidad y el país. Lo colocaron junto a otro prócer zacatecano: Francisco García Salinas.³ Una constancia del reconocimiento a González Ortega está en la construcción de un monumento que fue develado en una ceremonia cívica. El acto lo encabezó el gobernador Jesús Aréchiga, el 15 de mayo de 1898. Ese día era recordado el triunfo de las fuerzas republicanas sobre los grupos que apoyaron a Maximiliano de Habsburgo como emperador de México. Otra muestra de afecto al militar liberal fue designar con su nombre instituciones y áreas públicas de las villas.

El contraste entre la activa participa-

* Marco Antonio Flores Zavala (Zacatecas, 1970) es profesor e investigador de la Unidad Académica de Historia de la Universidad Autónoma de Zacatecas. Su último libro es *Antes de la batalla*, CONACULTA/Gobierno de Zacatecas, 2014.

La biblioteca que Jesús González Ortega integró con ahínco, desde la década de 1850, cuando inició la venta de libros, aumentó con los años. La mayoría de las obras (más de tres mil títulos) fue vendida en 1886 al gobierno de Zacatecas.

ción política y militar que Jesús González Ortega realizó al mediar el siglo XIX, y el tranquilo ejercicio de la lectura en su edad adulta tuvo en su juventud un proceso inverso. Pasó del apacible ejercicio de la lectura y escritura literaria a colaborar en publicaciones de corte político, sostenidas por asociaciones liberales. Lo hizo desde el interior del estado, en “un pueblo oscuro del sur de Zacatecas”: la villa de san Juan Bautista del Teúl.

Este relato biográfico trata sobre el transcurrir de Jesús González Ortega entre los libros y las lecturas que efectuó durante su estancia en la ciudad de Saltillo. Pero es dable señalar su estancia en el espacio público, donde laboró con prácticas políticas tradicionales (el patronazgo, el fomento de los vínculos de hechos como el parentesco y el respeto de la jerarquización social) y con prácticas que instauró el liberalismo constitucional (la participación en elecciones y el ejercicio de derechos y obligaciones conforme a la ley). El uso de las prácticas de la cultura política decimonónica le permitió fomentar las redes sociales que le auxiliaron en el liderazgo político y militar ejercido en el periodo 1852-1867.

Es dable situarlo en un periodo de fuerte crisis institucional: de la primigenia fase de la vigencia de la Constitución general de 1857 al triunfo de los liberales republicanos que apoyaron a Benito Juárez como presidente constitucional. Jesús González Ortega fue un político adherido al constitucionalismo y sostuvo radicalmente el programa de las Leyes de Reforma. El soporte militar, que fomentó como gobernador de Zacatecas, colaboró con él para ir desde el triunfo de las armas hasta la vorágine de la política nacional. Reconocido más como un dirigente militar, en la política no tuvo el respaldo suficiente para mantener su presencia en el escenario nacional.

Después de ser puesto en libertad (agosto de 1868), tras una prisión de 18 meses, Jesús González Ortega decidió permanecer en la ciudad de Saltillo, Coahuila. Esto lo expresó en una carta que envió a Benito Juárez. Agregó que marcharía al extranjero, si el presidente lo indicaba. El zacatecano declaró que la estancia en el norte de México dependería de la reacción pública

sobre el manifiesto que circuló al salir de prisión. Además, consignó su subordinación al gobierno. Lo hizo “con el carácter de simple ciudadano”.⁴

El presidente Juárez respondió al mediar septiembre. En el texto admite conocer el manifiesto, “dictado por un buen deseo” de estar en un país “cansado de luchas estériles y ansioso como está de ver asegurados el orden, la paz y la tranquilidad”. Comentó innecesario el exilio, dado que el zacatecano podía fijar su residencia en el lugar que eligiera. Con cortesía agradeció el ofrecimiento de sus servicios para el bien de los intereses públicos.⁵

Zanjado el abismo político esencial, aparecieron indicios de discordia y conciliación. Previa a la respuesta lacónica de Juárez, González Ortega le informó que el general Trinidad García de la Cadena, gobernador de Zacatecas, le envió una escolta para la seguridad de su persona, en el posible viaje que hiciera a la entidad. Pese a ello, él resolvió permanecer en Saltillo y agregó:

No sé si mi manifiesto habrá tranquilizado los ánimos en el interior, pero como yo estoy dispuesto a llevar a su último término la realización de mi pensamiento, que es la paz, en todo aquello que de mí dependa, he pensado, para quitar todo pretexto y todo medio de alarma, salir para el extranjero por el tiempo que sea necesario a fin de demostrar a mis conciudadanos, con hechos no sujetos a conjeturas, la sinceridad de los conceptos que estampé en mi manifiesto.⁶

Antes de la carta, Francisco Zarco publicó un artículo en el influyente periódico capitalino *El Siglo XIX*: “El manifiesto del señor González Ortega.”⁷ El autor reconoce la importancia de la proclamación política del zacatecano. Con ello, dice, cesaría

toda controversia capaz de suscitar diferencias en el partido liberal aumenta la fuerza moral del gobierno de la república, desapareciendo las pretensiones de la única entidad [González Ortega] que parecía disputarle sus títulos de legitimidad [...] Hay en todo el manifiesto un tono de sinceridad y buena fe, que hace recordar con gusto al caudillo de Calpulalpan y olvidar al aspirante de la presidencia.

Buena y patriótica es la resolución de someterse a la voluntad nacional, y el patriotismo y el buen sentido han guiado al señor González Ortega, al reconocer lo que él llama hechos consumados y lo que la mayoría del país reputa con razón como simple continuación del régimen legal.

Cierto, el alejamiento de la esfera pública política fue un paso vertiginoso: se recluyó al espacio privado. Entre 1868 y 1881, el líder liberal y emergente militar republicano no intervino más en disputas políticas, ni sostuvo las redes de correspondencia (la forma ilustrada de hacer política) que tanto le ayudaron en su ascenso social y político. No estuvo en la asonada militar que el gobernador Trinidad García de la Cadena efectuó para unirse al Plan de La Noria, que encabezaba el general Porfirio Díaz y cuyo fin era quitar de la presidencia a Benito Juárez. No lo hizo, pese a que en Zacatecas invocaron su liderazgo.

La docena de años que vivió en Saltillo, según Antonio García Carrillo, orador en la ceremonia fúnebre que efectuó el gobierno de Coahuila, las vivió recluso

como huyendo de la sociedad, cuyo gobierno había correspondido tan mal a sus grandes y meritorios sacrificios. Durante ese periodo de su vida, en que se pasaron por lo menos doce años, consagró sus trabajos a la lectura de buenos libros, únicos amigos que le acompañaban, dulcificándole las amarguras del ostracismo, y a escribir sus concepciones para legarlas a la posteridad, como una prueba de la lucidez y poderío de su grande espíritu.⁸

Con González Ortega vivió su esposa y de vez en vez, desde Zacatecas, les visitaba su hijo Lauro. Los otrora teultecas vivieron en un edificio situado frente a la Plaza de Armas de Saltillo. Pero atenuemos la reclusión. En la ciudad colaboró discretamente en obras filantrópicas e hizo sociabilidad con parte de los liberales republicanos.⁹

Recurramos a una nota privada que señala José González Ortega sobre el periodo de reclusión y cuyo contenido permite vislumbrar lo que su abuelo leyó y las ideas posibles que conjuró:

Lista de las obras que he de mandar a papá: Mazo, *Historia de la religión*;¹⁰ Cobbett, *Historia de la Reforma protestante*; Veuillot, *Nueva biblioteca de la religión*; Márquez, *Compendio de la historia eclesiástica*; Horacio, en latín; Virgilio, en latín y castellano por fray Luis de León; Libros sagrados de Oriente; Malebranch, *Indagaciones sobre la verdad*; Boubier, *Instituciones teológicas*; Santo Tomás, *Suma Teológica*...

Y así hasta completar ochenta y siete obras de religión, geografía, historia, astronomía, anatomía, legislación, filosofía y química...¹¹

La biblioteca que Jesús González Ortega integró con ahínco, desde la década de 1850, cuando inició la venta de libros, aumentó con los años. Al acervo se agregaron las obras que adquirió su hijo Lauro durante su viaje de estudios por Estados



Libros viejos. Fotografía: David Flores, 2011.

Unidos. También don Jesús adquirió volúmenes de ese país. La mayoría de las obras (más de tres mil títulos) fue vendida en 1886 al gobierno de Zacatecas; éste los remitió a la biblioteca pública: el objetivo era hacer crecer numérica y cualitativamente a esa institución. En ella ya estaban parte de los libros que vendió don Valentín Gómez Farías al gobierno de Francisco García Salinas.

Existen múltiples marcas de cómo González Ortega leyó los textos de su impresionante biblioteca. Los epígrafes de esta sección indican que las horas y los lugares no eran premeditados ni exclusivos, pero sí eran cómodos: cerca de una chimenea o en un zaguán. Era según la estación. En algún momento de su vida leyó con anteojos.

Los libros existentes en la actual biblioteca de Colecciones Especiales “Elías Amador” (sita en uno de los salones del Museo Pedro Coronel de la ciudad de Zacatecas) tienen marcas simples de apropiación: la firma del liberal zacatecano, la dedicatoria de un donante, el nombre de Lauro González Ortega. Pero no hay señas de rayado en los impresos.

Las omisiones del subrayado y la movilidad del acervo invitan a inferir que su lectura fue un *performance* romántico: lectura silente, con pausas para evocar, transcribir oraciones en “recados” (hojas cortadas a medio pliego) donde se asentaba la oración, el apellido del autor leído y la página donde estaba la sentencia preferente. En el conjunto de los textos integrados, en la segunda parte de este libro, se puede apreciar las preferencias literarias

(Miltón, Chateaubirand), historiográficas (César Cantú) y las tradiciones políticas (la revolución francesa).

Como lector, que bien es sinónimo decimonónico de ciudadano, hay un referente historiográfico: Alexis de Tocqueville. Su lectura, apropiación y debate público coloca a González Ortega en la nueva oleada de políticos demócratas que emergieron en la década de 1850. El libro fue puesto en circulación en México en 1855: Alejo de Tocqueville, *De la democracia en la América del norte*. México, Imp. Ignacio Cumplido (publicación de *El Republicano*), dos tomos, 1855. En septiembre de 1867, al redactar una protesta por su detención en Monterrey, Nuevo León, transcribió del analista francés:

La voluntad nacional es una de las voces de que han abusado más los trapaceros de todos los tiempos y los déspotas de todas las edades. Unos han visto su expresión en los sufragios comprados de algunos agentes del poder; otros en los votos de una minoría interesada o medrosa; y hasta los hay que la han descubierto de todo dictada en el silencio de los pueblos y han pensado que del hecho de la obediencia nacía para ellos el derecho del mundo (Tocqueville, *La democracia en América*, tomo I).¹²

El ciudadano Jesús González Ortega murió en Saltillo, en febrero de 1881. Meses antes fue rehabilitado políticamente. Lo hizo el gobierno de la república del general Manuel González. En esta situación, su nombre retornó simbólicamente a la esfera pública. En las posteriores ceremonias cívicas, su nombre y acciones fueron rememorados como parte de los hechos presentes en el proceso de construcción del estado nacional.¹³

González Ortega murió en Saltillo, en febrero de 1881. Meses antes fue rehabilitado políticamente. Lo hizo el gobierno de la república del general Manuel González.

NOTAS

1. Las cursivas de estos textos son nuestras. Los textos fueron transcritos de González Ortega, José, 1941. *El golpe de estado de Juárez. Rasgos biográficos del general Jesús González Ortega*. Prol. Vito Alessio Robles. México, Ed. autor, pp. 213-214.
2. González Ortega, 1941, p. 389.
3. Francisco García Salinas (Jerez, Zac., 1786-San Pedro Piedra Gorda, Zac., 1841). Estudió en Guadalajara. Se casó con Loreto Elías (integrante de una familia de hacendados, entre cuyas propiedades estuvieron las haciendas de san Pedro Piedra Gorda y Trancoso). Trabajó como empleado en varias empresas mineras de la ciudad de Zacatecas. Fue regidor en el Ayuntamiento de esa ciudad (1821), diputado en los congresos generales de 1823, senador en 1824 y secretario de Hacienda en el gobierno del general Guadalupe Victoria. Fue electo gobernador para dos periodos 1829-1832 y 1832-1834. Al concluir su mandato, lo designaron inspector de las minas de Fresnillo y de las milicias cívicas (ambas designaciones en 1835). Tras la derrota ante las fuerzas del gobierno general, bajo el mando del general Antonio López de Santa Anna (1835), García vivió en la hacienda de san Pedro Piedra Gorda. Allí estuvo relativamente alejado de la acción política.
4. “Jesús González Ortega a Benito Juárez”, Saltillo, Coahuila, agosto 31 de 1868.
5. “Benito Juárez a Jesús González Ortega”, Ciudad de México, septiembre 14 de 1868.
6. “Jesús González Ortega a Benito Juárez”, Saltillo, Coahuila, septiembre 9 de 1868.
7. “El manifiesto del señor González Ortega” de Francisco Zarco (*El Siglo XIX*, septiembre 3 de 1868). Transcrito de Jélomer, Boris Rosen (comp.), 2009. *Benito Juárez y Jesús González Ortega: una polémica histórica*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (Col. Clásicos de la Reforma Liberal), p. 215.
8. “Discurso pronunciado por el ciudadano licenciado Antonio García Carrillo...”, *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza*, Núm. 8, marzo 4 de 1881.
9. Lauro González Ortega señala como contertulios de su padre a Marcos García Ramos, el general Salvador F. de la Cavada, Jesús María Barrera, Jesús M. Gil, Miguel Cicero, Jesús García y Rafael Melo. En “Remitido”, *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila*, Núm. 4, marzo 4 de 1881.
10. *Historia de la religión*: Santiago José García Mazo, 1852.
11. *Op. Cit.* González Ortega, p. 389.
12. Véase Terán Fuentes y Flores Zavala, 2009. *Voces liberales. El juarismo en Zacatecas, 1872-1908*. Zacatecas, CONACYT, Universidad Autónoma de Zacatecas (Serie Fuentes para el estudio del federalismo en Zacatecas).
13. Véase Terán Fuentes y Flores Zavala, 2009. *Voces liberales. El juarismo en Zacatecas, 1872-1908*. Zacatecas, CONACYT, Universidad Autónoma de Zacatecas (Serie Fuentes para el estudio del federalismo en Zacatecas).



Plano de Saltillo. Eduardo R. Laroche, 1902.

Por contrato con el gobierno de Coahuila, encabezado por el licenciado Miguel Cárdenas, el ingeniero Eduardo R. Laroche elaboró en 1902 un plano de la ciudad de Saltillo. Este plano resultó muy completo, pues incluyó los nombres de todas las calles y plazas públicas, destacó el curso de los arroyos que cruzaban la población y el debido acotamiento de todas las elevaciones y depre-

siones existentes en la zona urbana. Los límites del trazo municipal quedaron como sigue: hacia el norte, hasta el sitio donde ahora está el bulevar Francisco Coss (que en aquel tiempo albergaba la estación, el patio de maniobras y los talleres de los ferrocarriles); rumbo al oriente, el sector urbano llegaba hasta la actual calle de Urdiñola; al lado sur, la ciudad se acotaba en la actual calle Simón Bolívar, del barrio

Águila de Oro; y en el poniente concluía el perímetro urbano en la vialidad que ahora lleva el nombre de general Francisco Murguía.

Texto: Roberto Orozco Melo, *Saltillo, gobierno municipal 1900-2005*, Gobierno del Estado de Coahuila / Instituto Coahuilense de Cultura, Saltillo, 2010, p. 35.
Plano: incluido por Pablo M. Cuéllar, *Historia de la ciudad de Saltillo*, Universidad Autónoma de Coahuila, Saltillo, 1982, p. 107.

LADRONES CON SOTANA



Saltillo, 31 de Julio de 1926. El Presidente Municipal mandó vigilar los templos Católicos después de recibir informes de supuestos robos. “Los sacerdotes encargados están extrayendo muebles, esculturas, imágenes y diversos objetos pertenecientes al culto”, dijo el señor A. Tejada, secretario de Gobernación.

Las sospechas fueron ciertas. El agente de la Policía Especial, Tomás Flores, encontró en la calle de Bravo Norte al señor Urbano de la Cruz cargando una caja que contenía dinero y otros objetos pertenecientes a la Catedral de esta ciudad, y que trataba, según él dice, de trasladarlos a la casa del cura José Robles, por mandato de éste. ¿Serán los sacerdotes quienes están hurtando la casa de su Padre? El presidente municipal dijo que todos los objetos destinados al culto pertenecen a la nación. El culpable, sea quien sea, tendrá que ser sancionado.

En días siguientes, se revisarán las casas de algunos sacerdotes encargados de los templos, en especial la del cura José Robles. En caso de encontrar artículos pertenecientes a la Catedral, los culpables serán llevados al tribunal para que sean juzgados.

AMS, AC, L15, e 3, i f
AMS, AC, L15, e 4, i f

TOLERANCIA PARA MÚSICOS



Saltillo, Coahuila, 12 de julio de 1929. El presidente José Pérez Treviño mandó un informe al jefe de la Policía Municipal, donde advierte que nosotros los músicos seremos infraccionados por tocar en el centro de la ciudad: sólo podemos trabajar en la Zona de Tolerancia, ya sea en el interior de una cantina o en las orillas o en la periferia, como ya se especificaba en el permiso de música ambulante que impuso desde el inicio de su administración, y cuya licencia nos será removida si faltamos a lo establecido; y así, a cargo de la policía, se corrija esta anomalía en la que hemos caído. Para el presidente resulta un fenómeno muy extraño ver que los músicos deambulen por donde él pueda verlos, así que nos manda a sacar permiso para sobrevivir en las afueras sin ningún privilegio más que gozar de su autorización. Con estos límites no nos queda nada más que resistir y armonizar en los suburbios con el canto, aunque para eso tengamos que enfrentar peligros y riesgos; o bien, permanecer siempre en el interior de un burdel para ganarnos el alimento.

AMS, PM, c 172/3, L 29, e 191, i f

CRITERIOS DE EDICIÓN DE LA GAZETA

DEL FORMATO

Si los textos están a máquina, cada cuartilla debe contener un mínimo de 25 y un máximo de 28 líneas por página. Cada línea debe tener entre 60 y 65 golpes. Si el texto es en computadora, debe estar impreso preferentemente en los tipos de letra courier o arial, respetar el mismo número de líneas y un máximo de 70 caracteres por línea (incluidos espacios en blanco).

DEL ESTILO

- Debemos recordar a nuestros colaboradores que el texto debe ser inédito y la orientación de la *Gazeta* es eminentemente historiográfica.
- Aunque estamos ocupándonos de una disciplina específica de las Ciencias Sociales, el estilo de los artículos debe ir dirigido no sólo a especialistas, sino al público en general. Deben ser prudentes en el uso de tecnicismos y lo más didáctico que puedan en el manejo de su aparato crítico y de sus referencias a otros libros y autores.
- No está de más insistir en que la exposición del tema debe ser clara y que no se debe incurrir en errores ortográficos ni en rebuscamientos de estilo.

DE LA TEMÁTICA

- Ensayos** (mínimo 5, máximo 7 cuartillas). Siendo una publicación dedicada predominantemente a la historiografía, cualquier otro enfoque de índole sociológico, económico, antropológico, estadístico o periodístico estará subordinado a lo historiográfico.
- Reseñas** (mínimo 3, máximo 5 cuartillas). No se aceptará ninguna reseña sobre un libro editado más de dos años antes de la fecha de edición del número correspondiente a la *Gazeta*; es decir, para un número editado en el año 2015, se aceptará la reseña de un libro publicado, o reeditado, en 2013 o 2014, pero no en 2012 o años anteriores.
- Notas informativas** (mínimo 2, máximo 5 cuartillas). A menos de que se trate de conferencias, presentaciones de libros o eventos de corte académico o cultural que tengan que ver específicamente con la disciplina historiográfica, las notas informativas no se referirán a eventos recientes y de preferencia extraídos de los acervos del Archivo Municipal de Saltillo, pero abordadas como si acabaran de suceder, como si fueran de actualidad.
- Trabajos literarios** (no hay extensión mínima; máxima 5 cuartillas). Se aceptarán en tanto sean o estén relacionados con hechos históricos o den fe de un período determinado.

Nota: Cualquier aspecto no contemplado en los anteriores criterios de edición será resuelto por el editor de la *Gazeta* y sus más cercanos colaboradores (los que trabajan, me refiero).

P.D. No se devuelven originales no solicitados y toda colaboración está sujeta a revisión. Gracias. ¡Y no hay currículum o recomendado que valga!

IGNORANCIA VS FANATISMO



Saltillo, Coahuila, 18 de noviembre de 1938. El director de la escuela de Rancho Nuevo solicitó al presidente municipal que prohibiera la enseñanza católica en el templo del ejido y suspendiera a los fanáticos que la imparten. Exponiendo de una forma muy propia, la máxima autoridad de la Escuela Federal Rural de Rancho Nuevo, J. G. Aguilar, suplicó al municipio de la ciudad impida que, cada domingo en el templo del rancho, se les enseñe el catolicismo a los estudiantes. Pues el director de la escuela certifica que estas actividades están fuera de las leyes constituidas para la educación de los niños. Afirma que tales actividades perturban el desarrollo y esa orientación, según el artículo 3° de la Constitución Mexicana, es responsabilidad de los maestros.

“Suplico haga favor de ordenar a las autoridades del poblado de Rancho Nuevo, prohíban que en lo sucesivo el templo del lugar sirva para que a los niños se les enseñe el camino de la esclavitud material y espiritual a que conducen los fanatismos de cualesquiera de las religiones existentes”, dijo J.G. Aguilar. Este desatino se respondió a la brevedad posible. Matando dos pájaros de un tiro, el presidente municipal, licenciado Mauricio D. González, además de atender la petición, le terminó dando clases constitucionales. Explicó que la disposición no procedía debido a que el artículo 3° señala claramente que la educación es tal cual la imparte el Estado, según la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y marca que la educación debe ser totalmente laica. El presidente municipal añadió a su respuesta que el artículo 24 de la citada Constitución dice: “Todo hombre es libre de profesar la creencia religiosa que más le agrade y, para practicar las ceremonias o actos de culto respectivos en los templos o en su domicilio particular, siempre que no constituya un delito o falta penada por la ley, todo acto religioso de culto público deberá celebrarse precisamente dentro de los templos”.

El presidente municipal rechazó tal solicitud.

AMS, PM, c181, L1, e59, zf.

PURITANAS VS CANTINERA

Saltillo, Coahuila, 4 de junio de 1923. La señora Juana Solís es una saltillense destacada e independiente: posee su propio negocio y, gracias a éste, es dueña de una fama indiscutible y peculiar; sin embargo, la población femenina local no la recibe con buenos ojos. Entre las calles de Terán y Maclovio Herrera, en la zona centro de la ciudad, se encuentra la cantina propiedad de Juana, quien con frecuencia ha recibido oficios y llamadas de atención por parte de las autoridades, debido a la insistencia de Paula Castillo de Sánchez, Dolores Delgado de Pérez, Concepción Dávila, Casimira Carrizales, entre otras vecinas de las mismas calles, quienes han acudido a las instalaciones de la Presidencia Municipal a poner nuevamente una queja y una solicitud de clausura. Exigen que el establecimiento a nombre de la señora Solís sea atendido por personal masculino. Consideran que el ejemplo de la señora Solís no es conveniente para las familias. Argumentan también que la seguridad pública no es una cuestión para reflexionar, pues por las noches, los parroquianos de la cantina se orinan en las banquetas provocado el bochorno y disgusto de las vecinas y el desaseo y pestilencias consecutivos de las banquetas. Las vecinas hacen un llamado y esperan que el presidente municipal ordene y ponga pronto la solución a la queja y así terminar con estos incidentes. No será fácil: doña Juana está dispuesta a pelear por su patrimonio.

AMS, PM, c 166/I, L 4, e 84, i f.

EXPULSIÓN DE GITANOS

Saltillo, Coahuila, 8 de enero de 1928. Saltillo está bajo una severa inmigración: “una verdadera plaga de húngaros y gitanos”, protesta la Cámara Nacional de Comercio. ¿Merecen el rechazo del pueblo o debemos solidarizarnos con estas personas que han sido desterradas desde hace siglos de su tierra de origen, y para las que no hay cabida en ningún otro lugar? Es cierto que esta gente ha tenido un pasado difícil en cuanto a no ser aceptados en la mayoría de los lugares a los que emigra, pero también eso es por causa de su reputación. Se sabe que llegan y anidan en cualquier lugar de la ciudad que les parezca cómodo. Son conocidas sus mañas, principalmente por hacer negocio estafando a los ignorantes del pueblo, ya sea intercambiándoles artilugios inservibles o supuestas visiones del futuro a través de la lectura de cartas, o bien, poniéndolos en contacto supuestamente con familiares muertos con cualquier truco o artimaña. Para la Cámara Nacional de Comercio, Saltillo pelagra no sólo por la manera en que estas personas medran, sino también porque se sabe que los húngaros o gitanos no se llevan con la higiene y podrían contaminar a los saltillenses.

AMS, PM, c 171, L 7, e 3, f1.

Trayectoria de González Ortega

ANTONIO GARCÍA CARRILLO

La guerra terrible de tres años fue un crisol que sirvió para purificar las ideas y exaltar los sentimientos de amor a la patria y a la libertad. Esa época, fecundada en episodios históricos, merecedores del honor de la epopeya, creó genios en la política y en la guerra, cuyas concepciones y refuerzos son un timbre del legítimo orgullo para la República. En esa pléyade de figuras luminosas, encontramos al hombre que la muerte acaba de arrebatarnos, y alrededor de cuyo cadáver nos agrupamos para rendir el debido homenaje a sus relevantes méritos.

El general Jesús González Ortega representaba a su pueblo natal en la Legislatura del Estado de Zacatecas, cuando comenzaron a escucharse los rumores de la gran revolución reformista: allí había llevado el valioso contingente de su ilustración, y la excelencia de sus dotes oratorias y su adhesión a los principios democráticos le atrajeron las simpatías generales en aquella entidad federativa, inspirada en las ideas progresistas por los manes de García, el ilustre patriarca de sus libertades.

Al escucharse el estallido de los cañones enemigos, González Ortega empuñó las riendas del gobierno político y militar de Zacatecas, desplegando una actividad por mil títulos loable y logrando poner en pie de guerra todos los elementos con que podía contar aquel rico Estado. Al frente de numerosas y entusiastas legiones, emprendió la campaña sobre las huestes disciplinadas del gobierno reaccionario y muy pronto mereció ser designado para mandar como jefe del ejército de la República, cuando el ilustre Degollado hubo de sucumbir a los reveses de la fortuna, siempre esquiva para con aquel patriota esforzado, que como Anteo cobraba nuevo vigor con la frecuencia de sus desastres.

El cerebro de la revolución elaboraba

en Veracruz las primeras materias que debían servir para la transformación social y política de México, mientras su brazo armado llevaba a todas partes los elementos de la fuerza popular, para vencer las resistencias que le oponían sus jurados enemigos. Allá en las playas del Atlante, Juárez, Ocampo, Lerdo y Fuente entonaban un himno a la civilización, promulgando las leyes de Reforma; y, entre tanto, González Ortega, Zaragoza y sus legiones se coronaban con los laureles inmarcesibles del triunfo de las memorables batallas de Silao y Calpulalpan.

La capital de la república abrió sus puertas a las huestes victoriosas (diciembre de 1860). González Ortega a la cabeza del ejército reformista, compuesto de ciudadanos armados en defensa de su libertad, fue recibido por los habitantes de México en medio de una alegría y entusiasmo indescriptibles. No hay memoria de una solemnidad más augusta: las manifestaciones espontáneas de todas las clases sociales expresaban el amor y la gratitud de la nación hacia el hombre que había consumado obra tan grandiosa; pero la admiración y el entusiasmo crecieron hasta el delirio cuando González Ortega, lejos de manifestarse envanecido con los honores del triunfo, al estrechar en su patriótico abrazo a su digno émulo, el ilustre general Degollado, puso en sus manos la bandera victoriosa y colocó en sus sienes las coronas laureadas con que el pueblo había querido premiar sus esfuerzos...

González Ortega asumió el mando político y militar de México, mientras se presentaba en la capital el ilustre jefe de la revolución reformista. En este interregno, dictó disposiciones enérgicas para reprimir los excesos originarios del ímpetu de las pasiones políticas y de los ámbitos corruptores de la guerra. Es notable su decre-

to en que declaró estar dado de baja todo el ejército permanente por haber combatido contra los intereses de la república.

Al llegar el presidente Juárez a México, González Ortega le entregó incólume el sagrado depósito que las circunstancias le obligaron a tomar a su cargo, entrado en seguida a desempeñar el importante misterio de la guerra, en el gabinete que honraban Ocampo, Lerdo de Tejada y Fuente y elevándose después por el voto de los pueblos al alto puesto de presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Algún tiempo vivió ocupado en las pacíficas tareas de la magistratura. Hasta que, estando en peligro la independencia de la patria, corrió de nuevo a empuñar las armas, para combatir a los invasores extranjeros enviados a nuestro suelo a realizar una empresa pirática combinada por los enemigos de la reforma en el Palacio de las Tullerías.

El gobierno encomendó a González Ortega la organización de fuerzas en la zona militar en que gozaba de mayor influencia y simpatías y, ya a la cabeza de un cuerpo de ejército, concurrió al asedio de Orizaba, donde se habían refugiado los restos de las tropas invasoras después del glorioso día 5 de mayo de 1862. Las operaciones militares de asedio de Orizaba fueron desgraciadas y nuestros milicianos volvieron a Puebla. Allí el rayo de la muerte arrebató a la patria al primero de sus guerreros, al inmortal Zaragoza, y el general González Ortega quedó con el mando en jefe del ejército que había de defender, en los muros de la Anáglica Puebla, el honor y la autonomía de México amenazados por la loca empresa del César francés.

Sesenta días duró el sitio de Puebla. En ese largo periodo, los soldados mexicanos sostuvieron mil combates contra el numeroso ejército francés, hasta luchar cuerpo a cuerpo entre los escombros de los edificios y triunfando en todas ocasiones de sus valientes enemigos. González Ortega, Díaz, Auza y otros muchos patriotas estaban a la cabeza de nuestros soldados, animándonos con su ejemplo e infundiéndoles la fe en el triunfo que tarde o temprano obtendría la causa sagrada de la libertad de México. Por fin agotados los elementos de defensa y hasta las provisiones necesarias para la vida de los soldados, reunidos alrededor de Puebla los colosales elementos del poderoso enemigo, hubo de sucumbir nuestro ejército, dando al mundo el subli-



Teatro García Carrillo. Fotografía: Iván Vartan. 2008.

me ejemplo del patriotismo abatido por la imposibilidad y de la grandeza de alma agobiada por la presión irresistible de la fuerza, González Ortega se rindió al enemigo sin condiciones y, reuniendo su cuerpo de ejército, mandó romper las armas, despidiéndose jefes y soldados con llanto, para entregarse prisioneros en poder de sus afortunados enemigos. ¡Cuánto diera la Francia por borrar de su historia la humillante capitulación de Metz, y porque el mariscal Bazaine hubiera imitado la resolución heroica de González Ortega en 1863!

Los invasores se apoderaron de la mayor parte del territorio mexicano y el Gobierno de la República, reconcentrándose a los pueblos donde le era posible ejercer sus funciones, mantuvo vivo el fuego del patriotismo. González Ortega, que logró evadirse de la prisión en que lo tenían los franceses, volvió a ponerse al servicio del gobierno y, a la cabeza de las tropas del su Estado, emprendió una serie de campañas patrióticas, que terminó con el desgraciado suceso de Majoma.

Después, el general González Ortega, sin mando de tropas y privado de toda clase de elementos para cumplir con sus deberes patrióticos, se retiró al extranjero a esperar una época más propicia para la nación. Allí se encontraba cuando terminó el periodo presidencial de Juárez, y a él le correspondía sucederlo, por ministerio de la ley, en la primera magistratura de la república. González Ortega pretendió volver al país con su nueva investidura, a pesar de que Juárez había prorrogado su periodo constitucional por decreto que expidió en la Villa de Paso del Norte, pero la opinión pública le fue adversa y tuvo que permanecer en el extranjero, hasta que se consumó el triunfo definitivo de la república.

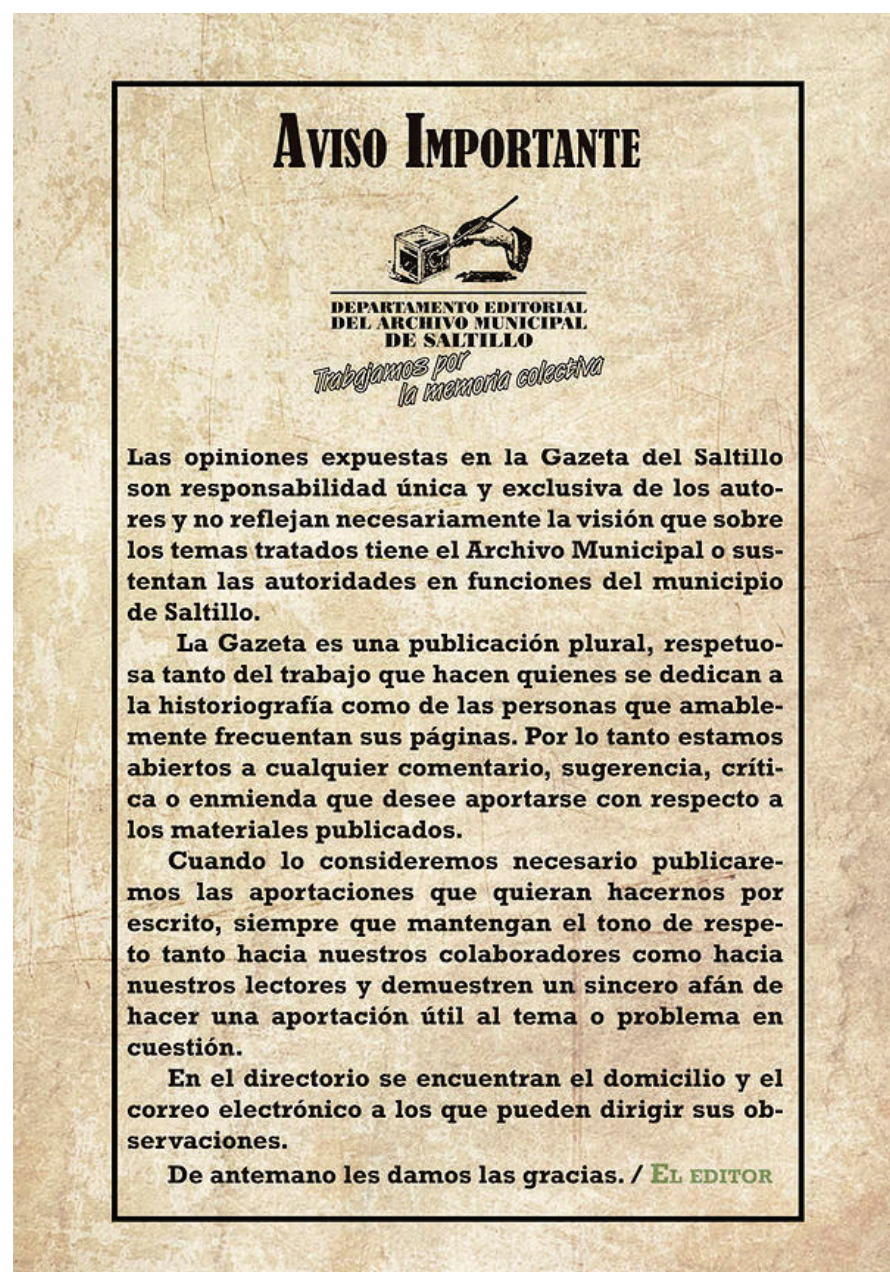
Al volver a la patria fue objeto de celos y persecuciones de parte del gobierno, que temía que González Ortega, armado en el arsenal de la legalidad, pretendiera trastornar el orden para elevarse al puesto a que lo llamaba la constitución. Fue aprisionado en Zacatecas y remitido a Monterrey, donde estuvo en prisión hasta que, verificadas las nuevas elecciones generales, el pueblo ratificó con sus votos la confianza que había depositado en el Benemérito de las Américas.

Libre, el general González Ortega se disponía a volver a su tierra natal, cuando le sorprendió la terrible noticia del asesinato de su infortunado amigo y compañero el general Patoni, perpetrado por orden del jefe de las fuerzas generales que guarnecían la ciudad de Durango. Este suceso llevó a su alma la amargura de la más cruel decepción y le impresionó tan vivamente, que desde entonces temió constantemente por su vida, que creyó ver amenazada en cada momento; y este continuo estado de inquietud y alarma originó tal vez una excitación peligrosa en las funciones de su poderoso cerebro.

Desde entonces eligió para su residencia esta población y vivió recluso, como huyendo de la sociedad, cuyo gobierno había correspondido tan mal a sus grandes y meritorios sacrificios. Durante ese periodo de su vida, en que se pasaron por lo menos doce años, consagró sus trabajos a la lectura de buenos libros, únicos amigos que le acompañaban, dulcificándole las amarguras del ostracismo, y a escribir sus concepciones para legarlas a la posteridad, como una prueba de la lucidez y poderío de su grande espíritu.

Fragmento del discurso pronunciado el día 2 de marzo de 1881 en la ceremonia fúnebre celebrada en honor del finado general Jesús González Ortega. Tomado del *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza*, Tomo I, Núm. 8, Saltillo, Coahuila, viernes 4 marzo de 1881, pp. 1-2.

Antonio de Jesús García Carrillo (1842-1891) fue redactor del *Periódico Oficial del Estado* y gobernador de Coahuila de 1874 a 1876.



Disensos por una antología

Respuesta a los críticos de mi reseña sobre la antología de Juan Domingo Argüelles

Estimados amigos, queridas amigas: Agradezco a los poetas incluidos en la *Antología general de la poesía mexicana* de Juan Domingo Argüelles (Océano / Sanborns, 2014) los comentarios que me enviaron a propósito de mi reseña “Una antología ‘por consenso’”, publicada en la *Gazeta del Saltillo* (diciembre de 2014). No todos contestaron, pero el número fue significativo y el tipo de respuestas bastante iluminador, incluso en esos casos –nunca faltan– donde algunos no contestaron como escritores, sino como psicoanalistas improvisados: “raptos de visceralidad”, “mala fe”, “te aburres solo”, etcétera, al grado de que no faltó quien tomara a broma la polémica surgida al respecto, diciendo que era digna del programa de televisión *La carabina de Ambrosio*.

Así las cosas, se impone un balance. De las respuestas a mi reseña, deduzco lo siguiente:

a) Sospecho que ninguno de los autores incluidos ha leído aún la antología completa y acaso no lo hagan en el futuro. Los intentos de defensa se limitan a una parte de los textos o de la nómina de autores o, simplemente, cada quien defiende sus propios poemas. Muestran conocer bien la parcela que corresponde a su región, estado, ciudad, generación cronológica o de taller, grupo que publica en los mismos foros o que trabaja en las mismas instituciones. Pero su conocimiento de lo que escriben los poetas ajenos a su campo de acción o de interés parece muy limitado o inexistente. Yo, puesto en el lugar de Argüelles, no les hubiera pedido que me ayudaran seleccionando sus propios textos, sino que los nacidos en los setenta seleccionaran la obra de los nacidos en los cincuenta, los de los sesenta lo hicieran con los nacidos en los ochenta y viceversa, etcétera.

b) El perfil del poeta ha cambiado y no para bien. A partir de la fundación del Conaculta, la sobreabundancia de becas, premios y coediciones desarrolló en los poetas la adicción a las subvenciones, las cuales con el tiempo los convirtieron a casi todos en cumplidos funcionarios al servicio de instituciones de promoción cultural. Asimismo, las subvenciones provocaron que el tiempo dedicado a la creación de las obras dejara de depender de la necesidad interna de expresión y de la maduración personal de cada autor. La escritura creativa fue sometida a exigencias de tema, extensión y fecha límite de entrega establecidas por las bases de las convocatorias de los premios, así como a la vigencia de las becas y el monto de los presupuestos de los programas de edición. Estas condiciones impuestas desde afuera obligaron a los poetas a trabajar siempre a corto plazo e introdujeron en la diversidad de los proyectos de creación una tendencia hacia la especulación, la uniformidad y la superficialidad.

Esta metamorfosis sin duda kafkiana ha modificado también la imagen del lector o, mejor dicho, la ha empobrecido. Para empezar, dicha imagen se partió en dos: el lector “ideal” y el lector “real”. El autor subvencionado y/o burocratizado maneja una concepción “ideal” del lector, similar a la que, según Jaime Sabines, el político tiene del pueblo: una “entidad pluscuamperfecta / generosamente abstracta e infinita” (poema “Diario Oficial”); sin embargo, en su fuero interno, el autor admite que sólo le interesa escribir para una cantidad muy limitada y un tipo muy específico de lectores reales: los jurados que pueden premiarlo o subvencionarlo, los literatos de prestigio que pueden recomendarlo o los escritores-funcionarios que pueden integrarlo a una institución a través de la cual el poeta adquiere poder e influencia. O bien, éste se aferra a la opinión de sus lectores “de confianza” (sus compañeros de taller, de generación en la universidad, de trabajo en la institución donde labora), a quienes autoriza como sus únicos críticos (en privado) y los comentaristas exclusivos de su obra (en público). No le interesa la opinión del lector común (a quien, como si fuera un niño, juzga sin derecho a opinar) ni la de los críticos ajenos a su círculo (a quienes ve como invasores de su propiedad privada).

¿Cuál es el resultado de todo lo anterior? La formación de poetas en masa y la producción de poemarios en serie con tirajes ridículamente cortos y distribución casi nula.

c) Hay quien se burla de que yo considere necesario el concepto de canon para elaborar una antología. Seguramente piensa que postular hoy un canon es un gesto anacrónico, actitud similar a la de quienes consideran obsoleto conocer y dominar la preceptiva y la versificación tradicionales, o bien, creen nocivo ahondar en teorías internas de la literatura porque temen que éstas sequen su creatividad.

Opino que renunciar al canon equivale a desechar la tiranía de la cinta métrica para gozar de la libertad de medir al tanteo. Además, no nos engañemos. Los poetas que rechazan ser valorados por un canon literario no están renunciando igualmente a todas las demás formas de valoración. Al contrario: buscan que el fenómeno literario sea valorado con escalas ajenas a la preceptiva tradicional y a cualquier teoría interna de la literatura.

Las valoraciones que están usurpando el lugar del canon literario son de dos tipos: socioeconómicas (la habilidad para conseguir premios, becas y programas de apoyo a proyectos editoriales) y político-institucionales (si un poeta no desarrolla su trabajo creativo amparado toda su vida por una dependencia de gobierno o por una universidad, no merece ser tomado en cuenta: “si te jubilas o renun-

cias, tu literatura ya no valdrá nada” y mueren nonagenarios en su cubículo).

d) Se tiende a reemplazar la crítica con la estadística. A falta de una teoría interna de la literatura y, por consecuencia, de herramientas para el análisis e interpretación de los poemas, la apreciación de las obras se ha vuelto tan vaga y general que las cifras terminan reemplazando a los conceptos. Se rehúye sistemáticamente el análisis detallado de textos específicos, la búsqueda de aciertos o fallas en el manejo del lenguaje, en el dominio de la forma o en el conocimiento de la tradición artístico-cultural.

El abordaje, cuando mucho, se queda en la semblanza del autor, en la enumeración de los temas recurrentes en su obra, en apuntes de sociología de la literatura, en divagaciones pseudofilosóficas o en la inútil ostentación de terminología especializada. Nada que pueda orientar al lector común y lo haga abandonar la lectura de novelas u otros géneros con más éxito. Tal desorientación no es vista como una desventaja, sino como una gran ventaja porque, de ese modo,

e) el currículum vale más que la obra. La obra ha dejado de tener importancia, se ha vuelto sólo un pretexto para existir como poeta. Lo verdaderamente importante es elaborar un currículum con maestrías y doctorados rimbombantes y con muchas becas, premios y ediciones bajo sellos de prestigio y poner todo eso entre el lector y el texto. Así, cuando el lector común aborde la lectura del poema, pensará: “Bueno, para mí esto es una sarta de disparates pero, como el autor es una persona importante, algo valioso tendrá que, en mi ignorancia, no alcanzo a captar”.

f) Me dirijo ahora a los poetas nacidos en los años setenta y ochenta. Lo que leyeron en el último párrafo de mi reseña surge de un concienzudo examen del desarrollo de la poesía mexicana que he realizado en los últimos veinticinco años. Les invito a leer, entre otros botones de muestra, mi libro *Crítica en crisis* (2011), mi ensayo “Notas para un apocalipsis de la cultura” (*La Humildad Premiada*, revista de la Universidad Autónoma de Coahuila, número 16, mayo de 2013, pp. 17-28) y mi reseña al libro *Canibal. Apuntes sobre la poesía mexicana reciente* de Julián Herbert (*La Humildad Premiada*, número doble 13-14, diciembre de 2011, pp. 49-55). Todos ellos ofrecen testimonios y argumentos acerca del rotundo fracaso del proyecto de literatura subvencionada echado a andar por Conaculta y sus equivalentes estatales desde 1990.

Lo que dije, pues, no fue ni un “rapto de visceralidad” ni una “descalificación gratuita”.

Atentamente,
Sergio Cordero



OROZCO MELO ANÉCDOTAS PRIVADAS DE HOMBRES PÚBLICOS

En su libro *De carne y huesos*, Roberto Orozco Melo ofreció una serie de anécdotas privadas de personajes de la vida pública. Las buenas anécdotas, para que sean memorables, deben tener —más allá de la apariencia inmediata o particular que pretenden— un fondo innegablemente universal; de otro modo, no podrían atrapar la atención, ni provocarían el efecto que el autor desea lograr en sus textos. Esto lo demuestra Orozco Melo en *De carne y huesos*, donde el periodista, vinculado durante mucho tiempo a la vida política de Coahuila, ofrece una serie de historias fidedignas que, sin embargo, nos remiten a otras historias que nosotros podemos encontrar no sólo fuera de Coahuila, sino más allá de las fronteras de nuestro país, en diferentes épocas y culturas. Esto no le resta méritos al libro; al contrario, deja en claro la intuición estructural de Orozco Melo.

Acaso se le pudiera reprochar el planteamiento sencillo y llano de su narración, más cercano a la transcripción oral que a los artificios de lo literario pero, no lo olvidemos, el estilo del autor gana en cercanía y accesibilidad lo que pierde en refinamiento.

La colección consiste en su mayoría de textos muy breves, manejados casi todos desde el mismo punto de vista, pero frecuentemente la paciencia del lector es premiada con una leve sonrisa de complicidad que no pocas veces se convierte en abierta carcajada. En seguida, presento un extracto de una de las anécdotas más jocosas de la colección. / **Jesús de León**

Novo entre los bárbaros

ROBERTO OROZCO MELO

Para homenajear al señor presidente Ruiz Cortines, se realizó un banquete [en la Hacienda Plan de Guadalupe] para él y sus invitados. Entre ellos venía, sepa Dios por qué, el exquisito poeta, dramaturgo y periodista Salvador Novo, de quien se decía era nativo de Torreón; persona cultísima, de costumbres raras, profundo conocedor y practicante del arte de la gastronomía. Recién publicadas sus memorias, han dejado claro que no nació en La Perla de la Laguna, aunque vivió allí el tiempo y las circunstancias necesarias para no olvidar jamás a sus amiguitos y parientitos.

Un extraño azar del destino hizo que tanto Óscar Flores Tapia —quien había fungido como maestro de ceremonias— como yo, quedáramos ubicados en la mesa del maestro Novo quien, a juzgar por sus expresiones faciales, sufría cierta incomodidad ante la compañía de dos aguerridos generales coahuilenses, Alejo González y Alejandro Garza. Éstos, hombres rudos, revolucionarios de mérito, olorosos a pólvora y sudor revolucionario, contrastaban con la personalidad delicada del escritor pseudo lagunero, quien olía a lavanda francesa y vestía traje abierto con corbata de moño, según era la moda en el ruizcortinismo. Como escolta guerrillera, veinte cervezas flanqueaban a un enorme platón que contenía una enorme cabeza de res y varias más de carnero, todo hecho barba-coa. La cabeza mayor mostraba su apéndice lingual escoltado por dos denteras marfilíneas deformadas en una extraña mueca, con los cachetes desparramados a los lados. Los ojos saltones e inánimes parecían dirigirse a Salvador Novo, quien no resistió verlos y discretamente giró el plato hacia el general González.

—Ahí le hablan, mi general —musitó el poeta en tono comedido.

Como si le hubieran dicho ¡Al ataque! don Alejo acometió entusiasmado contra el platón: clavó el tenedor en pleno centro de la lengua, la cortó con su navaja y puso la mitad en el plato de Novo. Ignorante de las aficiones de aquel personaje, cuyas blancas manos semejaban chorros de atole, el general lo interrogó bruscamente, mientras le acercaba la salsa:

—¿Le gusta el chile, amigo?

Rojo de la pena, Novo se sinceró:

—No, mi general, así no, así no me gusta. Detesto comer con dolor.

Flores Tapia y yo contemplamos con discreta diversión los soponcios que sufría el escritor ante el ímpetu de sus vecinos de mesa. El general Alejo dio cuenta de su porción de lengua, incluido el regatón, mientras el general Garza, ánimos bélicos, atacaba los cachetes haciéndolos un gigantesco taco. Los dos militares, a un tiempo, deglutían todo entre prolongados tragos de whisky escocés. Luego cada uno sacó un ojo de las cuencas de la calavera mayor, lo bañaron en salsa picosa y dieron cuenta de ellos en un dos por tres, para después ejecutar una marcha marcial de eructos en un bien compautado contrapunto.

Entre sus incontrolables expelencias gaseosas, por boca y cámara, los generales González y Garza coincidieron en poner sus manazas sobre el pálido cráneo de la res y dirigiéndose cortésmente al autor de *Nueva grandeza mexicana* le preguntaron al unísono:

—¿Y ora qué, amigo? ¿Cómo le sacamos los sesos?

Novo repuso con un estilo incisivo y mordaz:

—Pues denle el tiro de gracia, mis generales.

Don Alejo no vaciló. Sacó su 45 de la funda y la levantó en ademán de apuntar. Novo se levantó horrorizado, los demás nos quedamos estupefactos. Entonces el general bajó la pistola con toda energía, golpeó a la calavera en la mera frente con la cacha y el cráneo se partió en dos perfectos hemisferios que mostraron, intacta, la sesera.

—Órale, compadre —dijo González a Garza—. Éntrele a los sesos, que le hacen falta.

Cuando subíamos al autobús de la comitiva, el gobernador Cepeda Flores preguntó al escritor:

—¿Le gustó la ceremonia, señor Novo?

—Todo hermoso, señor gobernador, ahora me explico por qué a ustedes les dicen los bárbaros del norte...

Tomado de Roberto Orozco Melo, *De carne y huesos*, Universidad Iberoamericana Plantel Laguna / Miguel Ángel Porrúa Librero-editor, México, 1999, pp. 33-35.



PROCESO EN EL ARCHIVO



La Hemeroteca del Archivo Municipal de Saltillo cuenta con la colección casi completa de la revista semanal *Proceso*; desde su primera edición, que el 6 de noviembre de 1976 Julio Scherer García publicara tras su salida del periódico *Excélsior*, hasta su ejemplar correspondiente al 21 de septiembre de 2014. Esta compilación se encuentra disponible para su consulta gracias a la donación de Vito Helio López quien, en 2001, donó 129 tomos encuadernados y con un total de 1263 ejemplares. El profesor Vito Helio López es originario de Melchor Ocampo, Nuevo León, y ha trabajado como maestro en escuelas primarias, preparatorias y de nivel superior en el estado de Tamaulipas, pero estudió en Saltillo su instrucción primaria, en el internado Campo Redondo (1950-1955) y eso explica su arraigo saltilloense, además de considerar a nuestra ciudad con una privilegiada atmósfera cultural. La colección de *Proceso* en el Archivo se ha completado gracias a las donaciones de otras personas, como la señora Rosa Esther Beltrán Enríquez, y a que el ya mencionado Vito Helio López sigue trayendo cada tres meses los números recientes de la publicación. Se invita al lector a visitar la Hemeroteca del Archivo y a consultar este semanario de análisis político y social, líder de información y baluarte del periodismo nacional.

La caída de Julio Scherer

JORGE IBARGÜENGOITIA

LA CRISIS

Leñero llegó a *Excélsior* en 1972 a dirigir la nueva versión de *Revista de Revistas*. Con el objeto de completarle el sueldo que él necesitaba para vivir, que era superior a lo que se acostumbraba pagar el *Excélsior*, Julio Scherer le dio varios trabajos adicionales: Leñero escribía una columna en la página editorial, se encargó de varios asuntos relacionados con la cooperativa y posteriormente intervino en PEPESA, la aventura libresca de *Excélsior* que estaba destinada a terminar catastróficamente para Julio Scherer y en menor grado para todos los que salimos del periódico en julio de 1976. Estos nombramientos fueron doblemente acertados, porque Scherer tuvo en Leñero un colaborador honrado, leal e incansable, y porque gracias a que éste conoció los diferentes aspectos del “ajo”, ahora nos da en este libro¹ no sólo un relato claro de lo que pasó en *Excélsior*, sino un cuadro fascinante de costumbres político-periodísticas mexicanas en tiempo de Luis Echeverría.

Luis Echeverría es un personaje importante en los sucesos que sirven de tema al libro, no sólo por su intervención en el desenlace, sino porque desde el principio de su gobierno generó un clima que hizo posible que un director de periódico de habilidad extraordinaria llegara a tener influencia sin precedentes en la política del país. Según yo veo, la cosa fue así: después de muchos años de presiones, de mordazas, de componendas y de amenazas, Echeverría nos “concedió” a los mexicanos la libertad de expresión, en parte porque era urgente disminuir las tensiones que había en el país, y en parte con la esperanza —o quizá con la seguridad— de que los liberados nos quedaríamos aplaudiendo la liberación y al libertador durante cuando menos seis años. Esta esperanza resultó fundada en la mayoría de los casos —todavía hay varios que siguen aplaudiendo—, pero Julio Scherer usó la libertad que el Presidente le había concedido con tanta generosidad para criticarlo a él y a su gobierno cada vez que lo consideró necesario. Aquí aparece otro factor: me informa gente enterada que Echeverría, que concedió la libertad de prensa, ha sido uno de los presidentes más sensitivos a lo que dice la prensa. Esta hipersensibilidad

actuó a favor de *Excélsior*, porque aumentó su importancia: pasó de ser un periódico que leen 180 000 personas a la hora del desayuno a convertirse en un instrumento que usan para darse zancadillas los que quieren llegar al poder. Más tarde esa importancia se convirtió en una carga y por fin llegó el momento de darle una lección ejemplar al que tanta lata había dado. La caída de Scherer como caso ejemplar no ha sido estudiada, pero es probable que en los próximos veinte años, cada vez que un director de periódico se alebreste y se desborde, sus amigos le adviertan: “Acuérdate de Julio Scherer”.

Cuando Luis Echeverría, y otros, dijeron que la caída de Scherer había sido asunto interno del periódico estaban diciendo *casi* la verdad. En efecto, en el interior del periódico estaban casi todos los elementos que eventualmente habían de provocar la crisis. Todos, menos la parálisis de las autoridades cuando se les pidió que intervinieran para aplicar la ley. Leñero no describe explícitamente los elementos de la crisis, pero los deja entrever muy bien.

En primer lugar están los terrenos. No sé por qué caminos la cooperativa llegó a ser propietaria de unos terrenos en el estado de Veracruz; más tarde se permutaron esos terrenos por otros más chicos en el D.F. La primera vez que oí hablar de ellos fue por López Azuara, que me dijo que había el proyecto de sacar las oficinas y los talleres de Bucareli y pasarlos a la prolongación de Taxqueña, más cerca de mi casa. Todavía después se acordó fraccionar los terrenos, venderlos, construir nuevo edificio y talleres para el periódico y entregar el resto del producto, 160 000 pesos, a cada cooperativista.

En la cuestión de los terrenos de la cooperativa yo creo que Julio Scherer y su grupo cometieron dos errores. El primero, dejar que se fijara la cantidad que iba a recibir cada cooperativista antes de vender los terrenos y mucho antes de liquidarla, porque con un poco de mala fe se presta a pensar que los que administran el negocio están actuando con márgenes de seguridad muy grandes y van a quedarse con la mitad del dinero. El segundo error fue encargar la administración del fraccionamiento a Samuel del Villar, un hombre muy cercano a Scherer, que además tiene el defecto —en este caso— de

1. Vicente Leñero, *Los periodistas*. Editorial Joaquín Mortiz, México, 1978.



parecer lo que fue en otra época: un niño bien de las Lomas. Si Samuel del Villar, con su petulancia, era capaz de irritarme a mí, ¿cómo pondría a los linotipistas, que además de ser humildes y acomplejados habían dejado en sus manos la administración de “sus” terrenos? Para rematar, en la penúltima asamblea, dice Leñero, Del Villar leyó un informe de 35 páginas en el que olvidó advertir que la mitad de los terrenos estaba dedicada a calles, banquetas, glorietas, etcétera. Regino pidió la palabra y preguntó por qué, si los terrenos de la cooperativa eran de tantas hectáreas, los terrenos del fraccionamiento que iban a vender sumaban sólo la mitad. Granados Chapa respondió a esta pregunta con una lógica que deslumbró a Leñero, pero yo estoy seguro de que los cooperativistas de talleres quedaron convencidos de que el grupo de Scherer, además de querer robarse el dinero cuando se vendieran los terrenos, ya se estaba robando desde ese momento parte de los mismos.

Lo de la PEPESA parece haber sido un caos todavía más grande y más viejo. La PEPESA era una editorial que publicaba libros que se hacían en los talleres de *Excélsior*. Según parece, estuvo en manos de incompetentes desde su fundación hasta julio de 1976. Nunca he visto un libro editado por PEPESA pero las listas de títulos que he oído son risibles. Al cabo de varios años de operación se descubrió que alguien se había ido con varios millones de pesos, pero en vez de liquidar el negocio se decidió meterle más dinero y sacarlo a flote. La primera vez que yo supe de PEPESA, la empresa estaba en su primera época de renovación. Habían decorado un edificio de la avenida Morelos y lo habían llenado de chilenos. Yo fui allí a petición de Pedro Álvarez de Villar y me entrevisté con dos responsables que antes habían estado encargados de no sé qué editoriales del gobierno de Allende. Querían que yo escribiera un texto chiquito, de ochenta cuartillas, sobre las fiestas del Centenario, que ellos ilustrarían después profusamente.

—¿Cuánto pagan?

—Diez mil pesos.

—¿Eso es el anticipo?

Comprendo también que los periodistas hablan tanto del poder y están tan en contacto con el poder que llegan a creer que lo tienen.

—No, es lo que usted gana.

La siguiente vez que oí hablar de ellos ya habían caído en desgracia. Fueron sustituidos, al parecer, por alguien que quería hacer las cosas en grande. Uno de los proyectos de esta tercera etapa, del que habla Leñero, era un libro basado en una entrevista al “Púas” Olivares que iba a hacer Garibay. El “Púas” quería medio millón de pesos por dejarse entrevistar, Garibay quería medio millón de pesos por entrevistarlo.

Los terrenos de la cooperativa y la PEPESA en una asamblea hostil iban a convertirse en dos bombas letales. La mecha la encendió alguien que tenía práctica en “desestabilizar” poderes siguiendo el método más socorrido para lograr este efecto desde que salió Uruchurtu del Departamento del D.F.: la invasión de paracaidistas profesionales. Las Procuradurías se echaron la pelota una a la otra, la Secretaría de la Reforma Agraria no respondió, Zabludowsky presentó a los paracaidistas como ejidatarios que no habían sido compensados, y Scherer cayó.

REFLEXIÓN SOBRE LA AMBICIÓN Y EL PODER

Una vez, en su despacho, Julio Scherer me dijo:

—En esta silla —señaló la que estaba detrás del escritorio— va usted a sentarse algún día.

Contemplé la silla del Director General. Se me antojaba tanto sentarme en ella como bañarme en la tina de la emperatriz Carlota.

—No sé por qué me dice eso —dije. Aún ahora, dos años y medio después, no sé por qué me dijo eso.

—Yo preferiría estar ahora haciéndole una entrevista a Olof Palme —que estaba en México en esos días— que estar aquí dirigiendo el periódico.

—No es verdad —le dije—. Usted está en la dirección de *Excélsior* porque le gusta

más que nada en el mundo estar en la dirección de *Excélsior*.

Leyendo *Los periodistas* comprendo que ya entonces había otros que querían sentarse en el sillón aquel y que Julio Scherer lo sabía. Comprendo también que los periodistas hablan tanto del poder y están tan en contacto con el poder que llegan a creer que lo tienen. Lo interesante de este espejismo es que sus efectos no se limitan a los que lo padecen sino que afectan también a sus contrincantes. Quedo con la impresión de que si Scherer creyó que era más poderoso de lo que en realidad era, Echeverría creyó que Scherer era todavía más poderoso de lo que Scherer creía.

Cuenta Leñero que Ramírez Vázquez, a través de un telefonema y de una adivinanza, advirtió a Scherer que todo se arreglaría con que Gastón García Cantú dejara de colaborar. ¿No hubiera sido más sencillo para Echeverría darle un nombramiento a García Cantú? ¿Y para Scherer no hubiera sido más sensato decir “muchas gracias, Gastón, tus sermones ya le dieron en la torre al Presidente”? Sí, hubiera sido más sencillo y más sensato, pero yo sospecho que el problema no fue nunca que Gastón escribiera o dejara de escribir, sino que Echeverría quería que Scherer se humillara.

Cuando en el día de la Libertad de Prensa alguien se acercó a Scherer para pedirle que se uniera al grupo que iba a entregarle a Echeverría un objeto conmemorativo, Scherer dijo: “Le doy una pura chingada”.

Hizo bien. Después cayó, pero valió la pena. Digo, valió la pena que se acabara *Excélsior* como era y que se convirtiera en lo que es ahora, nomás para demostrar que la libertad que nos dieron fue puro jarrabe de pico.

Fragmentos del artículo “Los periodistas”, tomados de Jorge Ibarguengoitia, *Autopsias rápidas*, selección y nota de Guillermo Sheridan. Editorial Vuelta, México, 1988, pp. 115-122.



Sierra de Zapalinamé vista desde la terraza del Hotel Coahuila. Fotografía: A. V. Carmona, ca. 1950.

Carmona

Imagen y paradigma

SERGIO CORDERO

El narrador Jesús de León (Saltillo, 1953) encontró en las fotografías de Alejandro V. Carmona (1890-1958) algo más que un conjunto de postales viejas ponderando el atractivo turístico de “La Atenas del Noreste”. El autor de *Dibujado con luz* (2006) descubrió a un fotógrafo de gran sensibilidad ante una ciudad en el apogeo de su identidad urbana y en armonía con su medio ambiente: luz, geografía y arquitectura que, al pasar por la lente, el ojo y el sosegado espíritu de Carmona, dieron por resultado imágenes de la ciudad de Saltillo, entre los años veinte y los años cincuenta, que abandonan el orbe de la cotidianidad y se elevan al espacio de los paradigmas. Asimismo las placas, con el paso del tiempo, agregaron a su condición de testimonios gráficos un innegable valor artístico.

Responsable de la edición de *Carmona. Fotógrafo de lo nuestro* (2014), Jesús de León acompaña las fotografías con un prólogo donde el director de la *Gazeta del Saltillo* expone las diferentes maneras como su imaginación de creador de ficciones fue estimulada por unas imágenes que, aunque sabemos tomadas de la realidad, a él le parecieron dignas de un escritor de relatos fantásticos: “Leyendo [...] *Las ciudades invisibles* de Italo Calvino, me topé ni más ni menos que con una muy exacta y fidedigna descripción de la ciudad de Saltillo. Poco importaba que Calvino la llamara Maurilia y que creyera que era producto de su imaginación. Estaba describiendo no sólo a mi ciudad, sino al comportamiento de sus habitantes: ‘En Maurilia se invita al viajero a visitar la ciudad

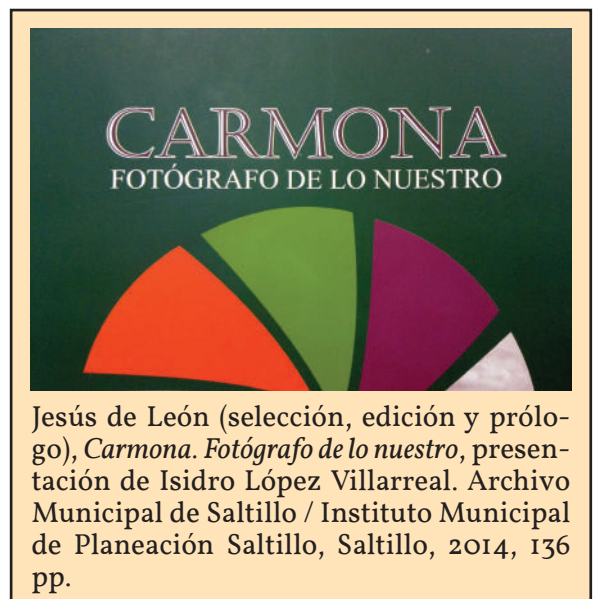
y al mismo tiempo a observar viejas postales que la representan como era antes’. [...] Los saltillenses no pertenecemos a la humilde realidad mexicana, somos los personajes de un cuento fantástico italiano” (pp. 9-10).

Uno de los capítulos más notables de su prólogo revela la afinidad entre Carmona y el pintor norteamericano Edward Hopper (1882-1967), quien visitó la capital de Coahuila entre 1943 y 1951 y retrató la ciudad en siete hermosas pinturas. De León observa que lo que ambos artistas retratan ofrece la inicial apariencia de lo intrascendente: “azoteas, ventanas, interiores con una enorme vista o exteriores con vastos espacios deshabitados” (p. 19), pero después destaca que “lo que llama la atención en los cuadros de Hopper no es lo que vemos, sino lo que no vemos: soledad, desolación, retraimiento en medio de la árida vastedad de ámbitos urbanos o rurales. Algo parecido puede decirse de las fotografías de Carmona” (p. 20).

Por otro lado, Jesús lamenta que en ninguna crónica de esa época se mencione la posibilidad de que el fotógrafo local y el pintor extranjero llegaran a conocerse y, al mismo tiempo, expone la hipótesis de que, si alguien los hubiese presentado, tal vez hubiese sido contraproducente para la obra de ambos: “Ni Hopper hubiera pintado sus acuarelas ni Carmona hubiera tomado esas fotografías, pese a que tanto uno como el otro buscaban el mismo objetivo: darle a los exteriores la soledad y el recogimiento de un espacio interior” (p. 23).

Al respecto, aprovecho esta nota para ex-

poner mi propia hipótesis. Tal vez Hopper y Carmona sí llegaron a verse, pero lo hicieron como los esquimales y los vikingos cuando éstos arribaron al continente americano: sin saber que el momento era histórico (véase Jorge Luis Borges, *Antiguas literaturas germánicas*, p. 85). Imagino que coinciden por azar en la misma banca de la Plaza de Armas. El pintor toma asiento en un extremo y el fotógrafo en el extremo opuesto. Se quedan largo tiempo contemplando absortos cómo el avance del sol desliza la luz y las sombras que caen sobre la Catedral y los edificios circundantes. En un momento dado, los ojos de los dos desconocidos se encuentran y, tras un instante de recelo, ellos sonríen, asintiendo sin cruzar palabra. A continuación, se levantan al mismo tiempo y toman direcciones opuestas: Hopper se dirige a su hotel y Carmona regresa a su tienda de artículos fotográficos: uno va por sus pinceles y el otro por su cámara.



Jesús de León (selección, edición y prólogo), *Carmona. Fotógrafo de lo nuestro*, presentación de Isidro López Villarreal. Archivo Municipal de Saltillo / Instituto Municipal de Planeación Saltillo, Saltillo, 2014, 136 pp.

En la esquina del aorro (cruce de ganado)



Calle de la Colonia Roma, Saltillo. Fotografía: Carlos E. Martínez, 2014.

Ésta es una esquina transitada, no sólo porque se ubica en una zona comercial, sino porque la actividad provoca encuentros abruptos y no siempre muy cordiales. El dependiente de la carnicería escucha con toda claridad las voces que vienen de la calle: “Órale, güey —dice el conductor del vehículo— quita esa bici de ahí que la carne de burro no es transparente”. El de la bici responde: “Quien debe mover esa burra con ruedas eres tú, grandísimo animal”. Mientras estos dos individuos se siguen peleando, la mujer que lleva la bolsa del mandado, piensa, al oír los ladridos y graznidos del ciclista y el automovilista: “Ahora entiendo por qué clavaron

el letrero de ‘Cruce de ganado’ y, en cuanto a comportamientos cuadrúpedos, no se queda atrás el que puso ese otro letrero de ‘LA ESQUINA DEL AORRO’, tanto a la entrada como a los lados”. Los pensamientos de la mujer son interrumpidos por una voz que sale del automóvil y le dice: “Adiós, mi potranquita. ¿Para qué tanto trote y trote?” Se trata del copiloto del automóvil, quien al ver el gesto de desdén de la mujer, gruñe: “Vieja mula. Mejor que se vaya a levantar al buey de su marido quien, como dice el anuncio de la pared, 100 % engorda”. El automóvil arranca y todos siguen su camino. / **Jesús de León**

TODOS LOS CAMINOS VIENEN DEL PASADO

REGRESA POR TUS PROPIAS PISADAS

ARCHIVO MUNICIPAL DE SALTILLO

REGISTRE SU SEPULCRO

Transcurrido el mes de marzo próximo pasado sin que se haya terminado el registro de títulos de sepulcros a perpetuidad o por quinquenio en el Panteón de San Esteban, se prorroga por los días del corriente el plazo que entonces se fijó, recomendando a los que posean títulos de la clase mencionada ocurran a registrarlos en la Secretaría del Ayuntamiento para su mayor seguridad y evitarse así molestias y responsabilidades.

Abril 2 de 1910
Presidencia del R. Ayuntamiento.
AMS, PM, c 153, L 1, e 8.

EXTRACTOS DEL REGLAMENTO MUNICIPAL



Las clásicas prohibiciones que nunca se cumplen:

- a. Vender vinos, licores y cerveza a personas que visiblemente ya se encuentren en estado de ebriedad.
- b. Que haya juegos de cualquier especie con excepción de dominó y billar, sin apuestas. (Que yo sepa la gente no se emborracha jugando ajedrez o con juegos de video.)
- c. Pintar o fijar en el interior del local cuadros, fotografías o figuras que ofendan la moral o las buenas costumbres. (Ay, sí. ¿Y dónde consigo cuadros de Picasso o murales de José Clemente Orozco? Además, si alguien se emborracha mirando *El hombre en llamas* tendrá cruda anticipada y con los cuadros de Picasso visiones de borracho cuando todavía esté sobrio. Cuando yo veo al *Guernica* siento que ya tengo *delirium tremens*).
- d. Servir bebidas para llevar dentro del horario o al cerrar el establecimiento. (En efecto: no hay cantinas pick and go, para eso están los depósitos).
- e. Exhibir pornografía por video y presentar espectáculos pornográficos. (O sea que los parroquianos tienen que excitarse viendo las piernas de Messi, el cuello de Cuauhtémoc Blanco y los ojos pizpiretos de “El Chicharito”. ¿Pues de qué bar estamos hablando?)

Reglamento Municipal sobre Venta y Consumo de Cerveza y Bebidas Alcohólicas de Saltillo, Coahuila, Capítulo V, “Prohibiciones”, 1991.

CARMONA FOTÓGRAFO DE LO NUESTRO

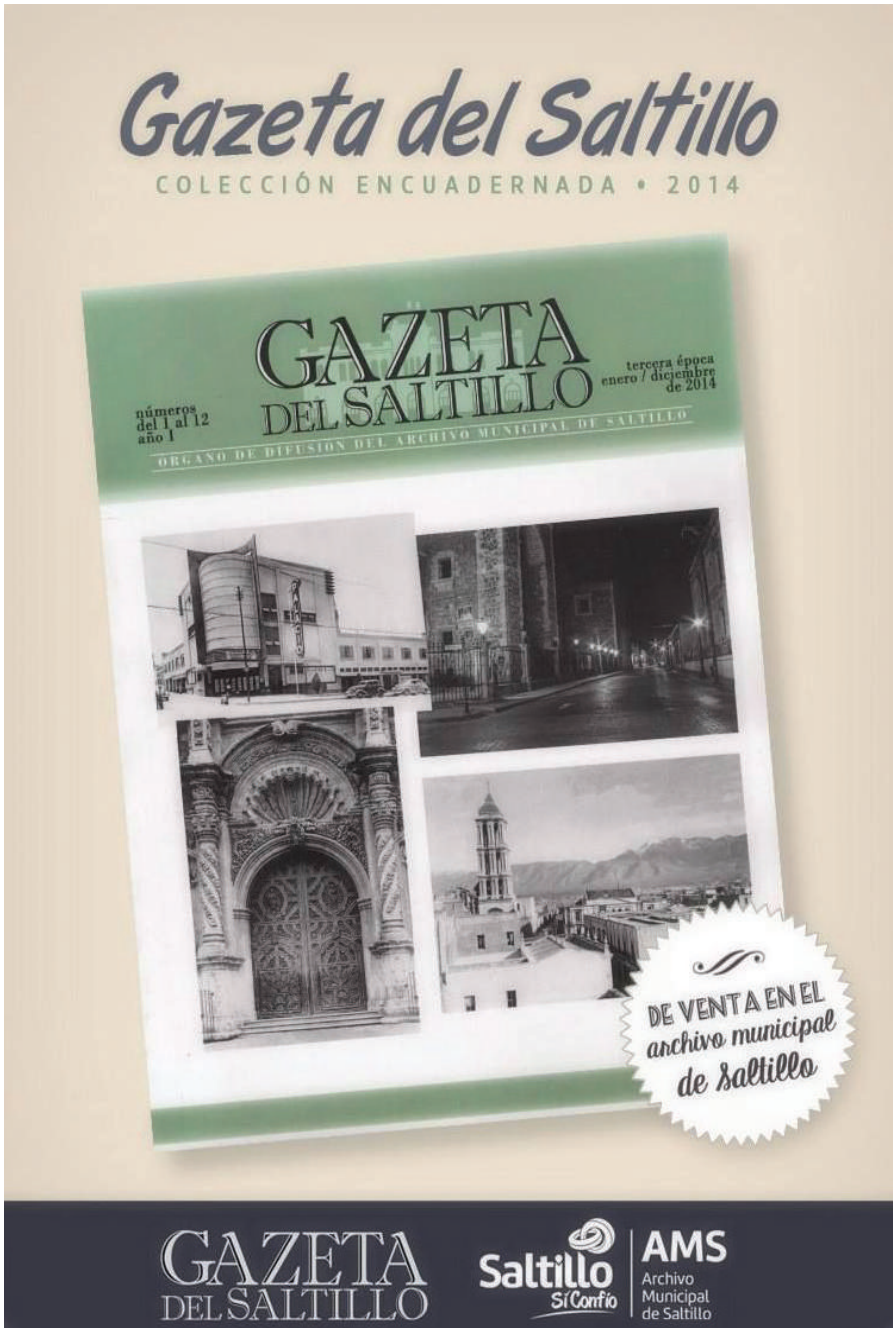


Este volumen rescata el trabajo de A.V. Carmona, quien fuera el fotógrafo de Saltillo, recordado siempre por sus colecciones de postales sobre la ciudad, tomadas entre los años veinte y los años cincuenta.

El narrador Jesús de León hace una revaloración del legado de imágenes de este fotógrafo y nos ayuda a ver las fotos de Carmona con otros ojos, al ponderar el valor artístico por encima del testimonio histórico dejado en sus placas.

El libro acaba de ser publicado por el Archivo Municipal de Saltillo y se encuentra a la venta en el edificio del Archivo Municipal (Juárez y Leona Vicario) en dos presentaciones: en pasta dura (280 pesos) y en rústica (200 pesos).

En estas páginas el Saltillo cotidiano de nuestros padres y abuelos se convierte para nosotros casi en el sueño de un escritor de cuentos fantásticos. A través de este libro, los saltillenses realizarán un viaje por el país de Carmona.



Dos libros y una feria

ATENTA INVITACIÓN

EVENTOS DEL ARCHIVO MUNICIPAL DE SALTILLO * ABRIL-MAYO DE 2015

EL ARCHIVO INVITA CORDIALMENTE AL PÚBLICO EN GENERAL A LOS SIGUIENTES EVENTOS



PRESENTACIÓN DEL LIBRO

CARMONA. FOTÓGRAFO DE LO NUESTRO

de Jesús de León, la cual se realizará el día 23 de abril, a las 19:00 horas, en la Librería Carlos Monsiváis, con domicilio en Ramos Arizpe No. 871, esquina con Cuauhtémoc, en la Zona Centro. Contará con los comentarios de Ángela Sánchez Reojas, el autor y un invitado sorpresa.



Finalmente, los invitamos al stand que preparamos y les presentaremos a ustedes en la próxima emisión de la *Feria Internacional del Libro* que se realizará del 22 al 31 de mayo, en las instalaciones de Ciudad Universitaria de la UAdeC, ubicada sobre carretera a México, Km 13, en Arteaga, Coahuila.

ESPERAMOS CONTAR CON SU AMABLE ASISTENCIA. ATENTAMENTE: LOS ORGANIZADORES.



GAZETA DEL SALTILLO

Presentación en un solo volumen de los doce números de la *Gazeta del Saltillo*, correspondientes al año 2014, que se efectuará el día 6 de mayo, en la sede del Archivo Municipal, ubicado en Juárez y Leona Vicario, s/n. Contará con los comentarios de dos destacados colaboradores de la *Gazeta* y de su editor.

